This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

24722 e. 41

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

ESTUDIOS

SOBRE

LA ISLA DE CUBA.

LA CUESTION SOCIAL

POR

DON FERMIN FIGUERA,

GEFE DE ADMINISTRACION DE PRIMERA CLASE.

MADRID.

IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS.

Calle de San Mateo, núm. 5.

1866.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESTUDIOS

SOBRE

LA ISLA DE CUBA.

LA CUESTION SOCIAL

POR

DON FERMIN FIGUERA,

GEFE DE ADMINISTRACION DE PRIMERA CLASE.

.....professus grandia turgit;
Serpit humilutus nimium, timidusque procellæ.

MADRID.

IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS.

Calle de San Mateo, núm. 5.

1866.

Digitized by Google

BODLEIAN
2 - DEC 1974
LIBRARY

Digitized by Google

INDICE.

Páginas.

INTRODUCCION. 1
CAPÍTULO PRIMERO.—La trata. 9
CAPÍTULO II.—De la mejor distribucion que puede darse á la poblacion blanca diseminada en los campos de la Isla de Cuba. 18
CAPÍTULO III.—De la conveniencia y medios de llevar á los campos la poblacion de color esclava empleada hoy en el servicio doméstico. . . . . , ... 27
CAPÍTULO IV.—De la inmigracion de trabajadores libres. 35
CAPÍTULO V.—De la colonizacion blanca. 44
CAPÍTULO VI.—Exámen de la marcha de la emigracion europea á las regiones trasatlánticas. 56
CAPÍTULO VII.—De las causas que en la Isla de Cuba se han opuesto así al progreso de la colonizacion como al de la inmigracion; exámen de los sistemas seguidos en el Brasil. 66
CAPÍTULO VIII.—Sistema que debe aplicarse á la Isla de Cuba. 75
CAPÍTULO IX.—La Emancipacion. Consideraciones generales; breve reseña de las discusiones que precedieron en Inglaterra á la abolicion de la esclavitud; historia de la emancipacion en América: exámen de dos proyectos publicados recientemente 86
CAPÍTULO X.—Proyecto de emancipacion; noticia de las cantidades con que Inglaterra y Francia han indemnizado á los dueños de esclavos; ventajas de nuestro sistema; medios de reunir las sumas necesarias para la indemnizacion; inversion de estas sumas en deuda consolidada española; resultado; creacion de un consejo de administracion del fondo destinado á la indemnizacion.. 116
CONCLUSION. 130

Digitized by Google

Digitized by Google

INTRODUCCION.

Ha llegado el momento de resolver los temerosos problemas que entraña la abolicion de la esclavitud en nuestras posesiones de las Indias Occidentales. La terminacion de la guerra de los Estados-Unidos, promovida principalmente (por mas que algunos se empeñen en sostener lo contrario) por el temor de que desapareciese violentamente *la institucion doméstica*, y con ella la base de su riqueza, temor que llenó de sobresalto á los hacendados del Sur, desde el momento en que la eleccion de M. Lincoln les hizo reconocer en los Estados del Norte una preponderancia á que no estaban acostumbrados, ha venido á colocar á las Islas de Cuba y Puerto-Rico en una situacion que no puede prolongarse por mas tiempo, sin comprometer fundamentalmente no solo nuestra dominacion,

Digitized by Google

sino la existencia misma de aquellas privilegiadas provincias.

To be or not to be, that is the question. No se trata ya de modificar las condiciones del Gobierno, de permitir mayor ó menor espansion á la manifestacion de los intereses y de las aspiraciones de aquellos habitantes, de establecer el sistema general de su gobernacion sobre bases mas liberales y mas acomodadas al espíritu del siglo y al desarrollo de su cultura intelectual; se trata de algo, de mucho mas que todo eso; la cuestion social tiene el privilegio de absorberlas todas, y ante su inmensa y esclusiva importancia deben callar por un momento todos los intereses y todos los deseos. Por eso no hemos vacilado en darle el primer lugar en nuestros estudios sobre la Isla de Cuba, seguros de que, cuanto antes se empiece á pensar sériamente en la inminencia del peligro, será mas fácil conjurarlo, ó cuando menos suavizar las funestas consecuencias del cambio social que se nos viene encima, y al que no seria cuerdo oponerse por mas tiempo.

Y no porque creamos, con algun escritor que recientemente se ha ocupado en este importante asunto, que la esclavitud no puede coexistir con las instituciones liberales que forman la esencia de los gobiernos representativos: por mas que la libertad y la servidumbre sean antitéticas y se rechacen en el terreno

Digitized by Google

especulativo, la esperiencia nos ha demostrado que pueden vivir juntas una vida no por demás espuesta á convulsiones y trastornos. Ejemplo evidente de la exactitud de este aserto lo tenemos no solo en los Estados esclavistas de la confederacion americana, sino en el Brasil y en las colonias inglesas, muchas de las cuales tenian Parlamentos, Asambleas y un mecanismo gubernamental muy semejante al de la libre Inglaterra, y conservaban, sin embargo, la esclavitud. Pero la prudencia aconseja no sacrificar nunca lo principal á lo accesorio; antes de ocuparse en arreglar las condiciones de la existencia, es preciso asegurar la existencia misma, y no vacilamos en afirmar que la existencia de la Isla de Cuba, como pueblo rico y civilizado, peligra y no poco, si el Gobierno metropolitano por una parte, las autoridades locales por otra, y los hacendados y capitalistas por la suya, no sacuden el letargo á que parece condenada nuestra raza, no se dedican sériamente á estudiar las distintas y multiplicadas fases del problema de la emancipacion, y no aunan sus esfuerzos y sus luces para procurar, no una solucion exenta de males, que á tanto no creemos alcance en este punto la humana sabiduría, pero que al menos los mitigue cuanto sea posible.

Creer que la transicion de la esclavitud á la libertad puede verificarse sin convulsiones ni trastornos,

Digitized by Google

sin quebrantamiento de intereses privados, sin que la riqueza general del país sufra una violenta sacudida, es ilusion de que no participamos. La esclavitud es un gran crímen social, y á esta clase de crímenes tiene la Providencia señalado en el libro de los tiempos su dia de espiacion. Pero adormecerse en la confianza ó en la indiferencia con que algunos (y acaso los mas interesados) miran esta clase de cuestiones, cerrar los oidos y los ojos para no percibir el bramido del trueno y el siniestro fulgor del incendio, seria locura insigne en que no queremos ni debemos incurrir. Por eso nos sorprende que el Gobierno no dé señales de vida en materia tan importante; por eso nos admira que no se empiecen á tomar las infinitas medidas preparatorias que han de allanar el camino y hacer menos sensible el sacudimiento; por eso nos duele que muchos hacendados de Cuba, amigos nuestros, y en quienes nos complacemos en reconocer los mejores deseos y la mayor ilustracion, se entreguen á un optimismo inconsiderado, y fien al tiempo y al acaso la resolucion del problema que tan directamente les interesa. Hemos sido testigos de tan estraña conducta y por eso nos espresamos en estos términos. Sabemos que en una reunion numerosa de propietarios cubanos, se ha dado cuenta de un proyecto de emancipacion que, bueno ó malo, formulaba un pensa-

Digitized by Google

miento presente sin cesar en todos los espíritus, que podia y debia ser objeto de estudio, así como era susceptible de mejoras: para dedicarse á aquel y conseguir estas, preciso era darle publicidad por medio de la imprenta, entregarlo á la discusion pública y privada. ¿Se hizo esto por ventura? Antes al contrario; se convino en que no tuviese publicidad ninguna, en que quedase encerrado en el secreto de aquella reunion. ¡Como si el peligro desapareciese por no atreverse á mirarlo de frente! ¡Como si el remedio á los males que todos auguran hubiese de bajar del cielo! ¡Como si pudiese ocultarse por mucho tiempo lo que está en la conciencia universal!

¿Es este el camino que enseña el patriotismo? ¿Es siquiera la conducta que dicta el interés ó que aconseja la prudencia? No seguramente. Es preciso discutir, no la esclavitud, sobre la cual todo está dicho, sino los medios mejores para estinguirla en nuestras provincias de Ultramar. Es necesario no abrigar temores pueriles y entrar con ánimo sereno en el exámen de esta cuestion, y guardarnos muy mucho de imitar á aquellos espíritus pusilánimes que, desaprobando, anatematizando la esclavitud en el fondo de su corazon, creen que no están llamados á espresar su pensamiento, que cumplen su deber callando, que no deben ejercer influencias favorables ni adversas, ni

Digitized by Google

tomar parte alguna en estos debates. Y no faltan, por desgracia, algunos que, sobradamente apegados á una institucion rechazada por la conciencia universal, la defienden aun con ingeniosos sofismas, pretenden que es poco patriótico y casi temerario atacarla, y muestran á los tímidos el asesinato, el incendio y la ruina, como términos fatales de la emancipacion.

Es indudable que la esclavitud por su misma naturaleza, será donde quiera que exista, una causa permanente de alarma, un foco de corrupcion y de inmoralidad; pero al combatirla, al procurar desterrarla para siempre de nuestras Antillas, debemos obrar con prudencia suma, cuidando de no aumentar con escitaciones impremeditadas ó con declamaciones inoportunas, los peligros y los males que tratamos de evitar, ó cuando menos de suavizar en lo posible. Felizmente nos es dado, como vulgarmente se dice, escarmentar en cabeza agena, y ya que por circunstancias que fuera ocioso enumerar, hayamos llegado los últimos á completar la obra del cristianismo y de la civilizacion, aprovechémonos de las esperiencias hechas en los demás países en que ha existido la esclavitud; tomemos de sus instituciones y de sus reglamentos lo que haya producido favorables resultados y pueda aplicarse sin peligro á Cuba y Puerto-Rico; no olvidemos tampoco que nuestra legislacion de Indias, benéfica en

Digitized by Google

estremo para con los esclavos, y la suavidad relativa de las costumbres de nuestras Antillas, nos ofrecen medios de llegar paulatinamente á la emancipacion que, combinados con otros, pueden acelerarla todo lo que sea necesario. Pero fijemos un término; salgamos de nuestro tradicional marasmo; no dejemos la solucion encomendada esclusivamente á la mano del tiempo, ni confiemos en un mañana que acaso no llegue nunca; arrostremos el peligro de frente; estudiemos el problema en todas sus manifestaciones; ocupémonos sériamente de la trata; pensemos en la colonizacion blanca y en la inmigracion europea; no nos asustemos ante la perspectiva de una indemnizacian pecuniaria que podria fundarse en los recursos ordinarios de la Isla de Cuba; fijemos nuestra atencion en las ventajas ya esperimentadas de la division del trabajo; estudiemos los favorables resultados que podrá producir la separacion de la industria agrícola ó sea el cultivo de la caña y la industria fabril, ó sea la elaboracion del azúcar; procuremos iniciar á los agricultores en los adelantos de la ciencia y generalicemos el conocimiento de las ventajas que el cultivo intensivo tiene sobre el estensivo; facilitemos por cuantos medios sea posible la introduccion de máquinas y aparatos que no solamente sirven para economizar brazos, sino para obtener productos mas abundantes y mas perfecciona-

Digitized by Google

dos; no nos desanime el temor de una baja en la produccion que será transitoria, y que muy luego se verá compensada por los resultados del trabajo libre; analicemos, discutamos, ensayemos los sistemas agenos, mejoremos los propios, y reuniendo nuestras luces y juntando nuestros esfuerzos, pronto conseguiremos que se aclaren los horizontes de lo porvenir, y que el edificio de la prosperidad cubana descanse, no sobre el movedizo cimiento de la esclavitud, sino sobre la base inquebrantable de la libertad.

Digitized by Google

CAPÍTULO PRIMERO.

La trata.

La Isla de Cuba es el único país del mundo en que aun subsiste la trata. No repetiremos todo lo que se ha escrito contra este abominable tráfico: diremos únicamente que mientras la trata subsista, será inútil pensar en la emancipacion. Bien sabemos que de algunos años á esta parte la vigilancia de las autoridades de Cuba es mas eficaz, la persecucion de los negreros mas firme y constante, y mas repetidas las aprehensiones; pero aún se hacen desembarcos, y como el valor de la mercancía ha crecido en razon de su escasez, el interés individual halla siempre en este negocio el poderoso incentivo de un lucro estraordinario, y nada importa que una, dos, ni tres espediciones sean apresadas, si se logra introducir con éxito feliz una sola. Los medios de hacer la trata se han mejorado tambien, y el vapor ha venido á prestar su poderoso auxilio á los negreros, que no pocas veces, merced á la gran velocidad de sus buques, han logrado burlar la vigilancia de los cruceros españoles y estranjeros.

Y como quiera que la expedicion que no se apresa

Digitized by Google

en la mar, ó en el momento mismo del desembarco, se encuentra transportada á las pocas horas al interior de las fincas, donde con arreglo á la legislacion vigente no alcanza la accion de la autoridad; de aquí el que esta, á pesar de los mejores deseos, se encuentre á menudo burlada y tenga que contemplar impasible la realizacion del hecho criminal, y vea casi á las puertas de su residencia y á pocos kilométros de la Habana confundidos los antiguos esclavos con las bozales recientemente introducidos. Referir el desprestigio que por consecuencia de estos hechos refluye sobre la ley y sobre los encargados de ejecutarla; enumerar las asechanzas de todo género á que se ven constantemente espuestas las autoridades mas dignas; hacer una pintura exacta, aunque triste, de los crímenes, de las violencias, de las atrocidades que acompañan casi invariablemente á las introducciones de negros, seria fácil tarea; pero los lectores peninsulares, no familiarizados, por fortuna, con hechos que en la Isla de Cuba se repiten con harta frecuencia, arrojarian indignados este escrito, y acaso dudarian de su veracidad.

Y sin embargo, nada hay mas esacto, siendo lo mas terrible del caso, que la conciencia pública, acostumbrada á ver reproducirse un dia y otro tan repugnantes escenas, las contempla con indiferencia, y continúa oyendo hablar de la muerte y de los sufrimientos de sus semejantes, como si se tratara de un hecho de poca monta y que no merece ni aún llamar la atencion.

Preciso es adoptar de una vez medidas enérgicas

Digitized by Google

que pongan término á la trata: la fé de los tratados, el crédito de la nacion española, el prestigio y la honra de las autoridades locales, y el interés mismo de la Isla de Cuba lo reclaman imperiosamente. Mientras la trata no se declare piratería, como lo hizo el Brasil por la ley de 17 de Julio de 1850; mientras el robo de la libertad de nuestros semejantes no sea un crímen calificado que se persiga y se castigue con todo rigor; mientras la lentitud de los procedimientos y de las fórmulas jurídicas sea una constante rémora para la severa y eficaz accion de la justicia, y una garantía de impunidad para los negreros, la trata reaparecerá siempre, y mientras ella exista, será inútil pensar en la abolicion de la esclavitud.

El ejemplo de lo acontecido en el Brasil demostrará victoriosamente la exactitud de nuestros asertos. El Imperio no se creyó ligado por los compromisos que la madre pátria habia contraido en los tratados de París respecto de su opulenta colonia, y la diplomacia brasileña, fiel á las tradiciones portuguesas, resistia enérgicamente á la presion constante del gabinete de San James. Obtuvo este en 1826 el tratado que establecia el derecho recíproco de visita sobre los buques ingleses y brasileños; pero los cruceros del nuevo Estado, pocos en número, y no muy celosos, no lo ejercian por su parte, y la trata continuaba haciéndose en tan grande escala, que se calcula pasaban de setenta mil los negros que se introducian todos los años en el Imperio. Inútiles fueron los esfuerzos del *Foreign office* para remediar este estado de cosas, hasta que el Gabi-

Digitized by Google

nete presidido por Sir Roberto Peel propuso al Parlamento una medida violenta, y que, si bien atacaba el derecho de gentes, y podia ser justamente censurada como un abuso de la fuerza, debia asestar un golpe contundente al tráfico negrero. Esta ley, votada en una y otra cámara casi por unanimidad, es conocida con el nombre de *bill Atberdeen*. Por ella se concedian á los cruceros ingleses facultades ilimitadas, autorizándolos para perseguir á los buques sospechosos hasta en las aguas del Imperio: para apresarlos, venderlos, quemarlos, echarlos á pique y someter las tripulaciones al juicio de los tribunales de Sierra Leona y Santa Elena. Y sin embargo, continuó la trata: en el mismo año de 1845 se introdujeron en el Brasil sobre veinte mil negros; al siguiente cincuenta mil; cincuenta y seis mil en 1847 y sesenta mil en 1848; consignándose en un documento emanado del *Foreign Office* que desde el año de 1842 hasta el de 1851 entraron en el Imperio trescientos veinte y cinco mil esclavos, ó sea por término medio treinta y dos mil cada año.

Sin embargo, el interés de la humanidad pudo al fin sobreponerse á los intereses individuales que fomentaban la trata, y la causa de los fabricantes y *facendeiros* fué vencida por la causa de la civilizacion, por el influjo irresistible de la moral, de la razon y de la justicia. Don Pedro, sacrificando tal vez á tan noble propósito la inmensa popularidad de que gozaba, promulgó la ley de 17 de Julio de 1850, que asemeja la trata á la piratería, y no contento con esto, al ver que sus súbditos dudaban aun de que se cumpliese estricta-

Digitized by Google

mente la disposicion anterior, declaró en el Senado el 14 de Setiembre de 1851, que continuaba y continuaria empleando las medidas mas enérgicas hasta lograr la completa desaparicion de la trata. No se hicieron esperar mucho los resultados; en 1850 aún se introdujeron veinte y tres mil negros, pero en 1851 se redujo el número á poco mas de tres mil, y en los años de 1852 y 53 apenas llegó á mil y quinientos, pudiendo asegurarse que la trata ha cesado hoy por completo.

La situacion de la Isla de Cuba y del Gobierno español es en este punto muy semejante á la del Imperio Brasileño y del Gabinete de Rio Janeiro antes de la ley de 1850. La trata está prohibida de derecho: España ha contraido solemnes compromisos para perseguirla en los mares; pero como el derecho de propiedad es el mas sagrado de todos, y se ha creido por muchos, no sin fundamento, que las pesquisas dentro de las haciendas lo atacaban en su esencia, y hubieran quebrantado lastimosamente la potestad domínica, la accion de la autoridad se ha detenido siempre en la puerta de las fincas, y esto, unido á la considerable estension de las costas de Cuba, y á la multitud de cayos que las rodean, dificultando y hasta imposibilitando la navegacion para los buques de algun calado, ha hecho frecuentemente ineficaz la persecucion activa dirigida contra los negreros, y contribuido á que la poblacion esclava se aumentase todos los años con un contingente no despreciable. Incesantes han sido las reclamaciones de los Gabinetes de Washington y de San James: este

Digitized by Google

último, cuyos cónsules en la Isla de Cuba llevaban una estadística muy exacta de las introducciones verificadas, ha exigido muchas veces que se pusiese remedio al mal, modificando la legislacion penal que rige sobre la materia, y declarando piratería el comercio de negros.

¿Por qué, pues, hemos de cerrar los ojos á la evidencia, y los oidos á la voz de la razon y de la justicia esponiéndonos á graves y repetidos conflictos? Si franca y lealmente queremos la estincion de la trata, ¿por qué no imitamos la conducta del gobierno de Rio Janeiro? Para nosotros es indudable que declarados piratas los buques negreros, dictándose las disposiciones necesarias para que los procedimientos en todas las causas sobre introduccion de esclavos fuesen sumarísimos, aplicando penas severas no solo á los introductores, sino á los que á sabiendas adquiriesen bozales, llevando con regularidad los padrones de esclavos, y efectuando censos frecuentes que pusiesen claramente á la vista de la autoridad la poblacion de color existente en las fincas rurales, se llegaria muy en breve á la completa estincion de la trata, dándose un paso decisivo hácia la emancipacion.

Lugar es este oportuno para ocuparnos de una institucion, que fundada en un principio humanitario, ha producido, sin embargo, muchos mas inconvenientes que ventajas, siendo causa no solo de innumerables abusos, sino de graves delitos: queremos hablar de las disposiciones que regulan los derechos y los deberes, y determinan la condicion de los *emancipados*. Sabido es que con este nombre se designan los negros proce-

Digitized by Google

dentes de las espediciones apresadas, ya en la mar, ya en el momento del desembarco, y que si bien no la adquieren desde luego, están prometidos á la libertad. El Gobierno de la Isla se hace cargo de estos infelices y los lleva al depósito de emancipados para consignarlos despues á los particulares ó corporaciones que los solicitan por cierto tiempo y mediante un cánon moderado. Estas consignaciones pueden traspasarse, siendo ellas mismas y los traspasos consiguientes, orígen de infinitos abusos.

Los bozales así consignados se emplean en las faenas mas rudas, y los que han podido sobrevivir á ellas obtienen al cabo de algunos años su carta de libertad: pero sin duda les persigue una fatalidad terrible, pues de otro modo no se comprende como el número de negros emancipados, que deberia aumentarse rápidamente, puesto que cada año son mas las espediciones apresadas, continúe estacionario y no guarde proporcion con la cifra que estas representan: verdad es que el guarismo de su mortalidad es exorbitante, y revela, ó un mal trato, que por fortuna no es general, ó una série de delitos sobre los cuales no se estiende con bastante energía la mano de la justicia.

El Gobierno ha dictado recientemente en esta materia una medida de suma importancia, con la cual nos hallamos enteramente conformes, y por la que enviamos nuestro sincero parabien al Ministro de Ultramar. Sin embargo, este, aunque importante, no es mas que un paso, y no debe echarse en olvido la necesidad de que nuevas disposiciones vengan, en bre-

Digitized by Google

ve término, á completar la obra comenzada. Tengan muy en cuenta los funcionarios colocados al frente de la administracion ultramarina, que la agricultura, la industria y el comercio de la Isla de Cuba hallaban frecuentemente en las consignaciones de negros emancipados eficaz auxilio para sus trabajos, y que los brazos que de esta manera adquirian mediante un alquiler moderado, les costarán ahora tres veces mas, si es que aún á tanto precio pueden proporcionárselos.

Medite sobre esto el Gobierno, persuadido de que no basta remediar los abusos presentes, sino que es preciso pensar en el porvenir y procurar por medio de la distribucion mas acertada de las fuerzas existentes en la Isla, ó de la inmigracion europea, llenar el vacío que en las fincas rústicas ha de ocasionar la falta de introducciones de bozales y de consignaciones de emancipados. Por los demás, la medida que acaba de adoptarse responde á una necesidad vivamente sentida. Las consignaciones de emancipados y sus traspasos eran fuente perenne de abusos de todo género, dando lugar á que la maledicencia asegurase muchas veces, que por medio de aquellas continuaba haciéndose la trata, de una manera completamente cómoda y exenta de peligros. Los negros consignados solian ser de constitucion tan endeble, que muy pronto sucumbian al rigor de los trabajos del campo, ó por lo menos aparecian muertos oficialmente, cuando en realidad estaban sanos y robustos y solo habian muerto para la libertad.

No se crea que exageramos: conocido es de cuan-

Digitized by Google

tas personas han residido en la Habana en estos últimos años, el hecho de haberse recibido en la Secretaría política las partidas de defuncion de negros que si bien habian sido ya consignados, aún no habian sido estraidos del Depósito, ni mucho menos enviados á la finca en que se decian fallecidos. Suprimidas las consignaciones y sus traspasos cesará este manantial de impuras grangerías y de repetidísimos delitos, y las obras públicas, contando con brazos numerosos, podrán recibir rápido incremento, satisfaciéndose así, no solo una necesidad urgentísima para el Gobierno mismo, sino una aspiracion política, cuya realizacion será acogida con universal aplauso. Pero como los particulares de buena y mala fé se verán privados del concurso de los emancipados para las faenas agrícolas, será preciso arbitrar los medios mas conducentes para reemplazar estas fuerzas, medios que se hallarian sin duda alguna distribuyendo mejor las existentes, ó llevando de otros paises las que hagan faltan: de tan importante problema nos ocuparemos en los capítulos siguientes.

Digitized by Google

CAPÍTULO II.

De la mejor distribucion que puede darse á la poblacion blanca diseminada en los campos de la Isla de Cuba.

Es una verdad reconocida por cuantos se han ocupado en estudiar la cuestion social en nuestras provincias del golfo mejicano, que cuantos esfuerzos se hiciesen para la emancipacion de los esclavos serian inútiles, si antes no se cegaban con mano vigorosa las fuentes de la esclavitud, ora revistiesen las formas primitivas, salvages y violentas de la trata, ora adoptasen las mas suaves y modernas de las consignaciones de emancipados.

Perseguido el tráfico negrero con decidido empeño por las autoridades de la Isla de Cuba, abolida por recientes disposiciones la facultad de hacer nuevas consignaciones, y mandado tambien que los bozales aprehendidos en lo sucesivo sean trasportados á nuestras posesiones del golfo de Guinea, la poblacion esclava queda reducida á sus propias fuerzas, y no recibirá ya el contingente con que venia aumentándose todos los años, y que hubiera retardado indefinidamente la posibilidad de la emancipacion. No es de temer que el esceso de los nacimientos sobre las defunciones ofrezca sérios obstáculos para la resolucion del

Digitized by Google

problema, pues que la poblacion esclava de la Isla de Cuba, á pesar de no haber cesado las introducciones de negros, no ha tenido en los diez y seis años que median desde 1846 á 1862 mas que un aumento de 13 por 100, y en el último de estos años la estadística revela una diminucion de 0,09.

Tenemos, pues, que la agricultura, la industria y el comercio habrán de subvenir en lo succesivo á todas sus necesidades con los elementos que hoy existen dentro del territorio, ó con otros que la accion del Gobierno, la iniciativa particular, ó una y otra combinadas, descubran en aquel suelo, ó lleven de climas estraños para reemplazar poco á poco con el trabajo libre el hasta hoy casi esclusivo de los esclavos; y esta situacion, en que la fuerza de la opinion, el curso de los acontecimientos y las últimas disposiciones del Ministerio de Ultramar han colocado á la Isla de Cuba, nos lleva como de la mano á ocuparnos en dos importantísimas cuestiones que por desgracia, si bien no han pasado desapercibidas para los hombres pensadores, han sido lastimosamente olvidadas por la gran mayoría de los propietarios á quienes directamente interesaban. Queremos hablar de la *colonizacion* y de la *inmigracion*.

Usamos la voz *colonizacion* en un sentido restrictivo y acaso con alguna impropiedad, para designar la aplicacion de los elementos de poblacion blanca y de color libre que existen dentro del mismo país á faenas distintas y mucho mas productivas de las que hasta el presente han ocupado su actividad; y distinguimos con

Digitized by Google

el nombre de *inmigracion* el acto de llevar de países lejanos ó próximos poblacion blanca ó de color libre para destinarla á la misma colonizacion. Es evidente que cuando se esperimenta un mal grave y se tiene el remedio dentro de casa, seria insigne locura ir á buscarlo fuera con esposicion de no encontrarlo, ó tal vez de que llegase tarde. Veamos, pues, si examinando los elementos que hoy forman la poblacion exclava, libre de color, y blanca de la Isla de Cuba, hallamos una malísima distribucion de brazos, y si modificándola encontraríamos un alivio notable á la escasez que hoy empieza ya á sentirse, y que acrecentándose mañana, pondria sin duda en grave peligro la produccion y la riqueza de aquella privilegiada provincia.

De las noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862, publicadas en el año de 1864 por disposicion del Conde Armildez de Toledo, resulta que la poblacion blanca de raza europea ascendia, segun el censo terminado en 1.° de Junio de 1862, á 728.957 individuos; á 743 la yucateca y á 34.050 la asiática, formando entre las tres un total de 764.750. La poblacion de color libre resultaba ser de 221.417 individuos, la esclava nos dá el guarismo de 368.550; la emancipada no pasaba de 4.521 y entre las tres sumaban 594.488.

Veamos ahora como se encuentra repartida esta poblacion en las ciudades y campos de la Isla, y tendremos que de la raza blanca habitan en las primeras 311.090 individuos; en ingenios 41.661; en cafetales 5.682; en haciendas 21.739; en potreros 52.042; en

Digitized by Google

vegas de tabaco 75.058; en sitios de labor 178.185; en estancias 57.713; en otras fincas 7.999 y en otros establecimientos 14.518.

La poblacion de color libre se encuentra repartida del modo siguiente: en las ciudades 117.583; en ingenios 3.876; en cafetales 1.817; en haciendas 7.232; en potreros 7.548; en vegas 28.527; en sitios de labor 23.026; en estancias 27.116; en otras fincas 1.507 y en otros establecimientos 3.188.

Prescindiremos de la poblacion de color emancipada, tanto por ser escasa en número, cuanto por hallarse destinada á desaparecer en breve ó por lo menos á ingresar en la clase anterior, y refiriéndonos á la distribucion de los esclavos, veremos que en las ciudades existen 75.977; que hay en ingenios 172.671; en cafetales 26.942; en haciendas 6.220; en potreros 31.514; en vegas 17.675; en sitios de labor 24.850; en estancias 6.918; en otras fincas 2.424 y en otros establecimientos 4.175.

Fijémonos por el momento en la poblacion blanca que existe en las fincas de campo, y discurramos si no habria medio de darle en todo ó en parte una distribucion distinta, que al mismo tiempo que mejorase su condicion actual, harto precaria en la mayoría de los casos, sirviese de eficaz auxilio y de elemento poderoso para reemplazar la falta de brazos de que empiezan á resentirse los propietarios de ingenios. Haciendo caso omiso de los individuos blancos que en los mismos habitan, así como de los que se emplean en los cafetales, vegas de tabaco, potreros y haciendas de crianza,

Digitized by Google

tendremos que en sitios de labor existen 178.185 individuos; en estancias 57.713; en otras fincas 7.999 y en otros establecimientos 14.518, lo que nos dá un total de 258.415. Hay que tener en cuenta que esta poblacion es en su gran mayoría nacida en el país, que toda ella está, por consiguiente, aclimatada y connaturalizada con los trabajos del campo, en los que libra su no muy holgada subsistencia, y que es por lo tanto apta para entregarse desde luego á todas las faenas de la agricultura, y estaria muy dispuesta, por poco que se la estimulase, á cambiar sus ocupaciones actuales por otras que le proporcionaran mayores ventajas, dejándole entrever la posibilidad de asegurar, al par que una cómoda snbsistencia, el porvenir de su familia. Esta poblacion se dedica al cultivo de lo que en la Isla de Cuba se conoce con el nombre de *frutos menores*, como son el maiz, los plátanos, la yuca, los boniatos y las demás *viandas* y legumbres que constituyen, con el tasajo, el alimento de todas las dotaciones de las fincas, y el de la mayoría de los habitantes del campo. A ella pertenecen los individuos, que designados con el pintoresco nombre de *Guagiros*, pasan la mayor parte del año, gracias al escaso trabajo que demanda el cultivo de los frutos indicados, cabalgando con el machete ceñido, riñendo gallos, y merodeando á las veces para subvenir mas cómodamente á sus necesidades y á sus vicios. En ella encontrarian los propietarios de ingenios un elemento escelente, que ahorrándoles gran número de brazos, aumentaria estraordinariamente el rendimiento de sus

Digitized by Google

zafras, y esta poblacion agrupada en las fincas en que existen mas esclavos, seria al mismo tiempo muy útil para conservarlos en la obediencia el dia que se pensase en la emancipacion; robusteceria la autoridad de los dueños, y podria ser, para la gente de color, ejemplo constante de los beneficios y holgada independencia que proporcionan la honradez y la laboriosidad.

Y al enunciar esta idea, que otros mas entendidos podrán desarrollar de una manera completa, no se crea que suponemos posible, ni menos necesario ó conveniente, separar 250.000 individuos de las faenas á que están acostumbrados, dejando por el de la caña, el cultivo de los frutos menores. No es preciso tanto, ni con mucho, ni seria tampoco prudente abandonar por completo un cultivo que produce una riqueza relativa, y que proporciona alimentos necesarios á todas las clases, indispensables á las menos acomodadas. Hemos querido demostrar únicamente que en la Isla de Cuba no es imposible dirigir hácia el cultivo de la caña una parte de la poblacion que hoy se emplea en el de los frutos menores, sin que este se resienta mucho, pues que la feracidad del suelo hace que la mayor parte de ellos se dén casi espontáneamente, ó exijan cuando mas un trabajo ligero y compatible con otros mas productivos. ¿Y cuánto no variaria el aspecto de la cuestion de brazos, que hoy preocupa todos los ánimos, si los propietarios de ingenios asociasen al cultivo de sus campos cincuenta mil trabajadores blancos, perfectamente aclimatados, hechos á los faenas agrícolas, y cuyo trabajo representaria

Digitized by Google

cuando menos el de doble número de esclavos? Estos colonos podrian en ciertas épocas del año dedicar dos ó tres dias por semana al cultivo del maiz y de las viandas que hoy constituyen la produccion casi esclusiva de sus estancias y sitios de labor, y de esta manera no era tampoco de temer una disminucion sensible en la cosecha de frutos menores.

No es esta una vana teoria: la esperiencia ha demostrado, no solo la posibilidad, sino las inmensas ventajas que semejante sistema, llevado á cabo con perseverancia, puede producir para los colonos y para el propietario. En el ingenio Tinguaro, situado en la jurisdiccion de Colon, nuestro respetable y malogrado amigo el Sr. D. Francisco Diago, á quien una muerte prematura acaba de arrebatar al cariño de su familia y de cuantos le conocieron, habia establecido el sistema de colonias. Diez eran, si nuestra memoria no nos engaña, las que fundó en el referido ingenio, repartiendo terrenos, bueyes, carretas y aperos de labor entre los colonos, presidiendo con actividad incansable á todos sus trabajos, dirigiéndolos con sus consejos, enseñándolos con su esperiencia, alentándolos con su perseverancia. Los Colonos eran criollos en su mayor parte, distinguiéndose entre todos, por su laboriosidad é inteligencia, un chino que habia cumplido ya el término de su contrato. Nosotros los hemos visto practicar cuantas operaciones requiere el cultivo de la caña, sembrando, chapeando, cortando y tirando el fruto hasta el mismo batey, en donde se les abonaba religiosamente el precio estipulado por cada carretada.

Digitized by Google

Por este medio no solo consiguió Diago reemplazar los brazos que le faltaban, sino que los resultados del trabajo de los colonos fueron tales, que en un periodo de cinco años se duplicaron los productos de su ingenio, poniéndolo de seis ó siete mil cajas que era el máximum antes del establecimiento de las colonias, en catorce mil á que próximamente ha ascendido la última zafra. Y no solamente ha reportado el propietario tan considerables beneficios, sino que los colonos han tenido en ellos su parte, y no pequeña, habiendo alguno de ellos que ha sacado en un año dos mil duros despues de cubiertos todos sus gastos. Este hecho demuestra con irresistible elocuencia la posibilidad de que se cultive la caña por brazos blancos, así como las inmensas ventajas de la separacion de la industria agrícola de la fabril, y de lo conveniente que seria la division de la propiedad para el aumento de la produccion. No es Tinguaro el único ejemplo que pudieramos presentar en apoyo de nuestra teoría; en Santa Elena y en algunos otros ingenios cuyos nombres no recordamos, ó existen colonias, ó cuando menos se ha separado el cultivo de la fabricacion, y hasta sabemos de algun propietario que ejecuta todas sus faenas de campo, por contrata y á destajo.

Creemos, pues, firmemente que dentro de la Isla y en la poblacion blanca que ocupa sus campos viviendo malamente y sin esperanza de salir nunca de su triste condicion, pueden encontrar los propietarios cubanos el filon de una verdadera riqueza; y que si tales elementos, utilizados discretamente, no bastan

Digitized by Google

para suplir por completo la falta de brazos que ha de resultar de la terminacion de la trata, y la disminucion de trabajo que sea tal vez consecuencia, aunque momentánea, de la emancipacion, podrán servir de eficacísimo auxilio para remediar en gran parte los males que hoy se columbran y contribuir á mantener la riqueza de Cuba en el nivel que ha alcanzado, aumentándola tal vez en lo porvenir. No olvidemos tampoco que el establecimiento de colonias agrupará en las fincas de campo una fuerza, que ligada por los vínculos de raza y de civilizacion, podria en un dia dado ser poderoso dique al desbordamiento de la gente de color, y sirviéndole de saludable ejemplo, inculcarle la idea de que el trabajo libre es la verdadera fuente de la moralidad, de la ventura y de la riqueza de las naciones.

Digitized by Google

CAPÍTULO III.

De la conveniencia y medios de llevar á los campos la poblacion de color esclava empleada hoy en el servicio doméstico.

Creemos haber demostrado que la escasez de brazos no es en la Isla de Cuba tan grande como generalmente se cree, y que antes se peca allí por una mala distribucion de las fuerzas productoras que por una carencia absoluta de ellas. Y este hecho es una consecuencia inevitable del sistema á que obedece la propiedad, y de la introduccion de africanos para el fomento y cultivo de las grandes fincas en que se produce el fruto mas privilegiado de la tierra.

Esta última causa ha cesado de derecho mucho tiempo hace; y las recientes disposiciones adoptadas por el Ministerio de Ultramar, el celo y vigilancia de las autoridades de Cuba, y el convencimiento de sus mismos habitantes, son prenda segura de que en breve terminará de hecho. Preciso es, por lo tanto, ocuparse en cambiar ó modificar la otra causa que siempre se ha opuesto al fomento de la poblacion blanca, organizando la propiedad de una manera distinta, no por medios violentos y poco meditados, sino auxiliando convenientemente los esfuerzos del interés individual,

Digitized by Google

y procurando por los diferentes caminos que puede seguir una administracion ilustrada y celosa, dirigir á un fin comun los capitales y las fuerzas productoras de los grandes propietarios cubanos, y el trabajo material de los blancos dedicados hoy en su mayor parte á faenas que escasamente les producen lo necesario para atender á su subsistencia.

Para nosotros es indudable que el sistema de colonias establecido ya con tan buen éxito en algunos ingenios de la Isla, será seguido por la mayoría de los propietarios, luego que adquieran la certidumbre de que no ha de serles posible renovar sus dotaciones de esclavos con el auxilio de la trata; pero á pesar de esta conviccion nuestra, y aun cuando en principio no somos partidarios de la intervencion del Gobierno en los asuntos privados, como quiera que en la cuestion que venimos examinando ocupa un lugar muy preferente el interés de la colectividad, y hasta el de la conservacion de nuestras ricas provincias ultramarinas, no encontraríamos desacertado que la administracion consagrase un estudio preferente á la colonizacion blanca, y procurase su fomento por los infinitos medios que tiene en su mano. Lo que únicamente desearíamos es que se fijasen bien los términos del problema, que se propusiesen soluciones de posible realizacion; que al conceder recompensas y al arbitrar estímulos se aspirase, no á obtener resultados grandiosos y por lo mismo ilusorios las mas veces, sino ventajas reales y constantes aunque al parecer pequeñas.

Digitized by Google

Muévenos á estas consideraciones el exámen del programa de premios ofrecidos en el mes de Agosto de 1844 por la Real Junta de Fomento, Agricultura y Comercio de la Isla de Cuba, con el fin precisamente de promover el aumento de la poblacion blanca, que habia sido objeto de sus asíduas y recientes deliberaciones. Aquella corporacion, por mas de un concepto respetable, estableció, llevada sin duda del mejor deseo, condiciones imposibles de llenar en su mayor parte; y señaló recompensas que no guardaban proporcionada armonía con los sacrificios exigidos para obtenerlas. El premio de seis mil pesos señalado en el artículo segundo á cada uno de los tres dueños de ingenio que durante los años de 1845, 46 y 47, presentase veinte y cinco familias blancas, compuesta cada una de un matrimonio al menos, establecidas en su ingenio en suertes de tierra de media caballería, poseyéndolas en propiedad por escritura pública, y teniendo sembrada de caña la mitad para venderla al amo á precios convencionales, no era estímulo suficiente para acometer una empresa, cuyo éxito parecia, cuando menos, dudoso.

Aun era relativamente menor la recompensa señalada en el artículo tercero, por mas que la cantidad ofrecida fuese considerable, puesto que fomentar en el período de tres años y con solo el auxilio de brazos blancos un ingenio que produgese dos mil y quinientas cajas de azúcar, podia á la sazon considerarse como un sueño. No es nuestro ánimo, ni á la índole de estos estudios corresponde, examinar uno por uno todos los

Digitized by Google

artículos del programa fijado por la Junta de Fomento en 1844 con el objeto de aumentar la poblacion blanca; basta á nuestro propósito manifestar que no produjo resultados satisfactorios, tal vez por no haberse estudiado suficientemente la cuestion, y que desde entonces la iniciativa del Gobierno en el particular ha sido poco menos que nula, debiéndose á los esfuerzos individuales los resultados aislados y mezquinos que se han obtenido.

Hoy la cuestion se presenta con caractéres mas apremiantes que en 1844, y urge sobre manera que el Gobierno le consagre la mas especial atencion. Parécenos que sus esfuerzos deben tender principalmente á separar la industria agrícola de la fabril; el cultivo de la caña de la elaboracion del azúcar. A este efecto convendria señalar recompensas á los propietarios que presentasen cierto número de caballerías de tierra sembradas de caña, y cultivadas esclusivamente por brazos blancos. Deberian aquellas recompensas seguir una progresion geométrica fijando el mínimum de caballerías que habian de cultivarse para optar á ellas en cinco, y aumentándolas á medida que fuese este número mayor, en el concepto de que habian de ejecutarse esclusivamente por familias blancas todas las operaciones que, empezando en la preparacion del terreno para la siembra, concluyen por la entrega de la caña al pié de la fábrica. No nos toca á nosotros señalar las cantidades; nadie puede hacerlo mejor que el Gobierno consultando á las Juntas de Agricultura creadas no há mucho en la Isla de Cuba y al Consejo

Digitized by Google

de administracion: al mismo Gobierno corresponde determinar la forma en que habrian de hacerse efectivas las recompensas, pues que así podian revestir la de exencion de algunos derechos (como por ejemplo el de esportacion) ó la de entrega en metálico de la cantidad que se estimase procedente, y no vacilamos en afirmar que estas medidas producirian en breve término los resultados mas lisongeros, y que muy luego se indemnizaria el fisco de los sacrificios que le ocasionasen.

Pero no son estas las únicas disposiciones que pueden adoptarse para remediar la falta de brazos que empieza ya á dejarse sentir en los ingenios, y que tomará proporciones alarmantes si se observan con vigor y constancia las medidas represivas de la trata. Hay dentro de la Isla de Cuba otro elemento aprovechable, y que convenientemente utilizado servirá de grande alivio á los cultivadores, ó cuando menos proporcionará al Erario recursos con que atender en parte á los gastos de la colonizacion. Queremos hablar de la poblacion de color esclava empleada en el servicio doméstico dentro de las ciudades y que, segun las últimas noticias estadísticas, se acerca mucho al número de ochenta mil individuos. Conocido es de cuantos han residido durante algun tiempo en la América española, el lujo que muchas familias ostentan en el ramo de criados, habiendo casas en que pasan estos de cincuenta y sesenta, y existiendo por lo general en todas muchos mas de los necesarios. Es por demás notorio que las faenas á que se dedican los negros

Digitized by Google

esclavos dentro de las poblaciones pueden desempeñarse perfectamente por hombres blancos, y buena prueba de ello es que, uno de los oficios mas duros de que tenemos noticia, cual es el de carretonero, que hasta hace algunos años se ejercia esclusivamente por gente de color, se encuentra hoy monopolizado por blancos que ganan en él crecidos jornales: hace diez ó doce años apenas se veia en la Habana un cochero blanco; hoy casi puede decirse que han desaparecido los de color, conservándose únicamente los *caleseros* en los quitrines y volantes particulares y de alquiler, que tambien van cediendo el puesto á los carruages europeos.

Este hecho nos ha sugerido una observacion que no deja de tener importancia, y es la de que van poco á poco disminuyéndose las antiguas preocupaciones, y que en el dia los blancos no se desdeñan de ejercer profesiones lucrativas en competencia con los negros; y que si el interés individual y el deseo de adquirir una posicion independiente han sido estímulos bastante fuertes para que trabajen juntas las dos razas en las poblaciones y á la vista de todo el mundo, no es de temer que dejen de hacerlo del mismo modo en el campo siempre que se coloque á los blancos en condiciones que les permitan abrigar la esperanza de mejorar de situacion.

No nos parece empresa muy difícil llevar á los campos una gran parte de la poblacion esclava que hoy se emplea en las ciudades, ya en el servicio doméstico, ya en oficios que pueden desempeñarse perfecta-

Digitized by Google

mente por los blancos y por los libres de color. Acaso bastaria para conseguirlo recordar el cumplimiento de lo dispuesto en el artítulo 8.° de la Real cédula de 28 de Febrero de 1789, que dice: *Como mi principal objeto para la concesion de libertades, esenciones y gracias en este comercio (el de negros) se dirige á fomentar la agricultura, declaro que por cada negro que no se destinare á ella, y á los trabajos de haciendas, ingenios y otros usos campestres, sino al servicio doméstico de los habitantes de las ciudades, villas y pueblos, se ha de satisfacer la capitacion anual de dos pesos, desde el dia de la publicacion de esta mi Real cédula, para moderar el esceso en esta parte.*

Esta disposicion, que revela de una manera evidente el sabio espíritu que en los últimos reinados ha presídido á la gobernacion de nuestras provincias de Ultramar, es susceptible de algunas modificaciones que haciéndola mas eficaz, darian al impuesto que en ella se basa un carácter mas equitativo. Nosotros eximiríamos de todo gravámen á las familias pobres que solo cuentan con un esclavo; impondríamos un peso por cabeza á todas las que tienen desde dos á cinco, dos pesos desde cinco á diez, tres desde diez á veinte y cuatro desde veinte en adelante; de este modo el gravámen recaeria sobre los mas ricos, y tambien sobre los que disponiendo de mayor número de brazos, podrian, para libertarse de él, destinarlos á la agricultura. Aunque por este medio se obtuvieran únicamente ocho ó diez mil trabajadores, seria un gran adelanto que supliria ventajosamente por algun tiempo á los

Digitized by Google

bozales introducidos clandestinamente y á costa de tantos riesgos y crímenes.

La poblacion de color libre que existe en las ciudades es tambien bastante numerosa, ascendiendo segun el censo de 1862 á ciento diez y siete mil individuos. Tampoco seria empresa de realizacion imposible la de llevar á los campos una parte de esta poblacion, por los medios indirectos que proporcionan las patentes y las licencias para ejercer las distintas profesiones á que hoy se dedica, como por cualquier otro que hiciese para ella mas productivo y preferible el trabajo del campo al de la ciudad. Nosotros, sin embargo, procederíamos en esta materia con suma parsimonia, porque estamos persuadidos de que la gente de color libre, que ningun recelo puede inspirar en las poblaciones de la Isla de Cuba, seria tal vez muy perjudicial en sus fincas. Demás que el hueco que en el servicio doméstico y en el desempeño de muchos oficios urbanos dejasen los actuales esclavos, si sus dueños no querian pagar la capitacion, podria llenarse perfectamente por negros y mulatos libres, que hoy mismo se dedican á las profesiones de cocheros, caleseros, criados de mano, cocineros, tabaqueros y á otras muchas que seria prolijo enumerar.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV.

De la inmigracion de trabajadores libres.

Hemos visto ya que la Isla de Cuba encierra en su seno elementos de poblacion blanca y de color que, convenientemente distribuidos, servirian de eficaz auxilio para la esplotacion de las fincas en que se cultiva la caña y se fabrica el azúcar; cúmplenos ahora ocuparnos de la inmigracion de trabajadores libres que viene á ser el complemento del sistema, y que estimulada con celo é inteligencia, contribuirá á llenar el vacío que dentro de algunos años ha de producir la estincion de la trata, asentando sobre sólidas bases el porvenir de la agricultura cubana, hoy por tantas causas combatido, y en opinion de algunos, hasta amenazado de inevitable ruina.

Todas las razas que pueblan el mundo pueden proporcionar trabajadores: á todas se ha acudido con éxito diferente por los pueblos que se han visto y se ven en situacion análoga á la que hoy atraviesa la Isla de Cuba. Desde los negros africanos que la Inglaterra llevó á sus colonias del mar Caribe hasta los *Coolis* de las Indias Orientales que tanto padecieron en la Guyana; desde los yucatecos hasta los chinos; desde los negros libres de los Estados-Unidos hasta los habitan-

Digitized by Google

tes de las montañas de Escocia; desde los alemanes, irlandeses é italianos, hasta los gallegos y catalanes, la inmigracion tiene una vasta escala que recorrer, y acaso el esceso de poblacion de la vieja Europa, que en el espacio de medio siglo ha centuplicado las fuerzas de los Estados-Unidos, no pida mas que franquicias bien entendidas y proteccion constante para fecundar con el sudor de su frente los campos aun vírgenes de la Isla de Cuba, preparándole un porvenir no menos grandioso que el que en tan breve tiempo han alcanzado los descendientes de los miserables pobladores de la isla de Manhatan.

Pero la cuestion es compleja y merece tratarse con separacion. Hemos dicho que todas las razas pueden concurrir á la inmigracion: la negra vendria, como ha venido hasta ahora, de la costa de Africa, y nuestro reciente y próspero establecimiento de las islas del Golfo de Guinea podria servirnos de cómoda factoría para verificar los enganches y contratos de los individuos que quisiesen trasladarse á Cuba y Puerto-Rico en clase de trabajadores libres. No produciria esto complicaciones internacionales de ninguna especie, puesto que la Inglaterra nos ha dado el ejemplo, autorizando como lo hizo el Ministro Secretario de las Colonias, en su despacho de 30 de Diciembre de 1840 al Gobernador de la Guyana inglesa, para sacar emigrantes de Sierra-Leona y de otros puntos de la costa Occidental de Africa. En virtud de la espresada autorizacion, Sir Henry Light, Gobernador de aquella colonia, espidió en Febrero de 1841 una órden que

Digitized by Google

tenia por objeto organizar y estimular la inmigracion de trabajadores. Nosotros, á pesar de este ejemplo, y aun cuando la esperiencia ha demostrado que los negros de Africa son los que mejor se aclimatan en Cuba, no aconsejaríamos que se adoptase semejante sistema. El estado semi-salvage de las tribus africanas las hace poco aptas para contratar con libertad y conocimiento de causa, y la inmigracion de estos trabajadores tiene demasiados puntos de semejanza con la trata, para que nosotros queramos defenderla. Además los negros bozales se encuentran en tal estado de ignorancia y embrutecimiento, que no puede concedérseles la libertad sino despues de bastantes años de aprendizaje: habria por tanto una contradiccion evidente, cuando se trata de preparar el terreno para la abolicion de la esclavitud, en introducir en la Isla de Cuba un elemento que, aunque libre de derecho, seria de hecho y por necesidad esclavo durante muchos años.

Si descartamos, pues, la raza negra procedente de Africa, tendremos que ir á buscarla ó en las colonias inglesas y francesas del mar Caribe, ó en los Estados-Unidos, donde ha existido siempre una poblacion de color libre bastante numerosa, y que el desenlace de la última guerra ha venido á aumentar repentinamente con cuatro millones de individuos. Desde luego rechazamos la idea de fomentar nuestra poblacion trabajadora de color con negros de las Antillas inglesas y francesas. Los recientes sucesos de Jamaica, y los frecuentes trastornos de mayor ó menor importancia que han venido esperimentándose en las demás

Digitized by Google

posesiones británicas desde el año de 1823 en que se empezó á pensar sériamente por los estadistas ingleses en la abolicion de la esclavitud, hasta el año de 1833 en que la Corona sancionó el acta de abolicion, han sembrado en aquellos países la alarma y la desconfianza; las incesantes cuestiones entre colonos y siervos durante el período de aprendizaje que el Gobierno se vió precisado á acortar, y por último los hábitos adquiridos en veinte y cinco años de libertad, han colocado á la poblacion de color de las Antillas inglesas en condiciones tales, que seria en nuestro juicio, un elemento perturbador que á toda costa debemos alejar de las tranquilas y feraces campiñas de la Isla de Cuba.

Mas aceptables nos parecen los negros libres de la Union Americana que los ingleses llevaron con buen éxito á la Trinidad y á algunas otras de sus colonias, y si bien es cierto que por los años de 40 y 41 los negros de los Estados-Unidos estaban en general satisfechos en su casa, donde salvas algunas privaciones morales, encontraban fácilmente medios de subvenir á sus necesidades, hoy su situacion ha variado mucho, y la desnudez y miseria en que nos pintan á los recientemente emancipados en el Sur, es garantía segura de que con poco esfuerzo podria atraérselos á la Isla de Cuba, donde encontrarian un clima análogo y hábitos semejantes, y seguirian dedicándose á las faenas en que constantemente habian estado ocupados. Es indudable que estos trabajadores podrian obtenerse en condiciones tan ventajosas como los chinos, y que

Digitized by Google

serian para los propietarios mas útiles y económicos: de manera que cuanto mas se profundiza esta cuestion de la falta de brazos, cuanto mas se estudian sus detalles, tanto mas se despeja el porvenir, y se demuestra la posibilidad y hasta la facilidad de sostener la agricultura cubana en el nivel floreciente que ha alcanzado, y aun de elevarla á un grado de prosperidad que parecerá un sueño á los que fuera del trabajo de los esclavos no ven mas que miseria, calamidades y ruina.

Consoladora es esta perspectiva, y sin embargo, nosotros no nos embelesamos al contemplarla; aspiramos á mas: queremos para la Isla de Cuba un porvenir completamente exento de zozobra ; ya que no sea posible hacer desapareeer de repente la raza negra de sus campos y de sus ciudades, por lo menos no contribuyamos á aumentarla. Ya que por efecto de nuestra legislacion, de nuestras costumbres y de mil circunstancias que seria prolijo enumerar, la situacion de Cuba respecto al equilibrio de las diversas razas que la habitan, sea incomparablemente mejor que la de los demás países en que existe ó ha existido la esclavitud, no la modifiquemos en sentido desfavorable con la introduccion de trabajadores negros, y dirijamos todos nuestros esfuerzos al fomento de la poblacion blanca, notable en estos últimos años, y que la estadística nos revela con cifras elocuentes.

La poblacion total de la Isla en 1846 era de 898.752 habitantes; en 1862 ascendia á 1.359.238; es decir, que en un período de diez y seis años se au-

Digitized by Google

mentó en 460.486, equivalente á 51.23 por 100 en todo él, ó á 3.20 por 100 al año. Y este aumento ha sido tanto mas satisfactorio (como con acertado juicio se espresa en la introduccion á las noticias estadísticas publicadas en 1864 por disposicion del Excmo. Señor Conde Armildez de Toledo), cuanto que ha tenido lugar principalmente en la clase que mas contribuye á la permanente prosperidad y bienestar de la Isla: así se vé que mientras la poblacion blanca ha crecido en 79.61 por 100, la libre de color ha aumentado solo 51.40 y la esclava 13.83. Y téngase en cuenta que en el aumento de esta última no ha podido menos de influir la introduccion de negros africanos que en mayor ó menor escala ha venido verificándose constantemente. Mucho dicen tambien estas cifras en favor del clima de la Isla de Cuba, y en contra de los que han sostenido que los Europeos no se aclimataban en ella con facilidad, pues si esto fuera cierto no podria la poblacion crecer de una manera tan considerable.

Si pues la supresion absoluta de la trata llega á ser una verdad, y de ello abrigamos una firme confianza, no solo por las recientes disposiciones del Ministerio de Ultramar, y la vigilancia cada vez mas activa de las autoridades de Cuba, sino por el interés bien entendido de sus mismos habitantes, lícito es acariciar la esperanza de que dentro de veinte años la raza negra esclava habrá disminuido, la libre no habrá aumentado en una proporcion alarmante, y en cambio la blanca habrá adquirido una preponderancia que asegurará para siempre los destinos de aquella provincia.

Digitized by Google

Perdonen nuestros lectores esta digresion algo larga, si bien conducente á nuestro próposito, y continuemos el exámen de las diferentes razas que pueden prestar á los propietarios cubanos el auxilio de su trabajo. Los indios del Yucatán se han introducido de antiguo en la Isla, y por su índole pacífica y la identidad del clima de que proceden, son escelentes trabajadores; pero su inmigracion no puede tomar grandes proporciones, y tal vez seria ocasionada á conflictos internacionales si se proyectase en mayor escala. De los indios *coolis* no tenemos noticia que se haya hecho introduccion ninguna en la Isla: los ingleses sin embargo los han llevado á la Guyana, á Mauricio y á algunas de sus Antillas, y si bien es cierto que los primeros inmigrantes padecieron mucho por falta de precauciones higiénicas en la travesía, por mala asistencia á su llegada, y principalmente por las nostalgias á que son tan propensos los Orientales, mas adelante se remediaron estos inconvenientes y los *coolis* han dado escelentes resultados. No seria inoportuno estudiar si la introduccion de estos colonos es preferible á la de los chinos, y tal vez podrian contratarse en Calcutta á precios mas económicos que los que se estipulan para estos en Canton y Macao.

Tiempo hace que vienen á la Isla de Cuba trabajadores del Celeste Imperio, y sobre las ventajas ó inconvenientes de su introduccion se ha discutido tanto de palabra y por escrito, que seria tarea interminable reproducir los argumentos aducidos en pró y en contra. Pero si la estadística criminal es poco favorable á los

Digitized by Google

chinos, es necesario reconocer que los resultados que aquella arroja no son debidos esclusivamente á sus instintos depravados y á las condiciones de su carácter, sino a la manera con que son tratados desde que se embarcan en los puertos del Imperio, y al pernicioso influjo que ejerce en sus costumbres la carencia absoluta de mujeres de su raza. Podemos asegurar que en los buques dedicados á trasportarlos se olvidan con harta frecuencia las precauciones higiénicas consignadas en los reglamentos generales de sanidad y en los especiales de la materia, y casos ha habido muy recientes en que la mortalidad durante la travesía ha sido tan grande que, al llegar los buques al lazareto del Mariel, se ha creido que venian infestados de la epidemia asiática, averiguándose luego despues de minuciosas y difíciles investigaciones, que ni venia á bordo médico alguno, como está mandado, ni los alimentos fueron siempre de buena calidad, ni el espacio concedido á cada indivíduo era el suficiente para que el aire no se viciase, y dejasen de producirse los funestos miasmas que han ocasionado la muerte de tantos infelices. Sin llevar nosotros los requisitos que han de exigirse á los inmigrantes hasta el grado de exageracion que pedia un publicista brasileño para los que habian de dirigirse á su país, diciendo que solo se contratasen los que fuesen *dignos de inmigraçao*, no creemos tampoco prudente ni acertado reclutar los colonos entre la escoria de las naciones de que proceden.

Por lo demás, la aptitud de los colonos asiáticos no

Digitized by Google

solamente para los trabajos de elaboracion del azúcar, sino para todas las artes y oficios mecánicos, está hoy generalmente reconocida: nosotros los hemos visto en gran número en las principales fincas de la Isla, y la prueba de que los propietarios los consideran útiles, es que antes de llegar los cargamentos están siempre contratados. Bastantes años de esperiencia han demostrado que los chinos trabajan perfectamente al lado de los negros, y que la disciplina de estos no se ha relajado de una manera sensible por el contacto con operarios, que si bien mientras dura su contrata se asemejan algun tanto (demasiado tal vez) á los esclavos, no han enagenado su libertad sino temporalmente, mediante un regular estipendio, y recobrándola por completo luego que ha cumplido el término de su compromiso. Por lo demás es indudable que la inmigracion china ha producido buenos resultados, y aun cuando nosotros quisiéramos que no se le diese grande impulso, para evitar en lo posible la aglomeracion de razas distintas, no debemos desconocer que en su acertada organizacion pueden hallarse auxilios no despreciables para las necesidades actuales de la agricultura cubana.

Digitized by Google

CAPITULO V.

De la Colonizacion blanca.

El fomento de la poblacion blanca en nuestras provincias de Ultramar ha sido siempre el *desideratum* de cuantos hombres pensadores se han ocupado en mejorar su situacion presente y en asegurar su porvenir. Las Islas de Cuba y Puerto-Rico, cuya importancia inmensa hoy era relativamente pequeña comparada con la que alcanzaban los dilatados dominios adquiridos á la corona de Castilla en el continente americano, fijaron poco la atencion de nuestros Monarcas hasta fines del siglo pasado y principios del actual, y las sábias disposiciones contenidas en el Código de Indias, bien puede asegurarse que tuvieron por principal objeto arreglar la existencia social, política, administrativá y económica de los vireynatos de la tierra firme, y que poco ó nada instituyeron especialmente para las islas del golfo mejicano.

Un ilustre patricio, cuya memoria se conserva en los corazones de los habitantes de Cuba y Puerto-Rico, fué de los primeros que, merced á las altas dotes de ilustracion y de carácter que le adornaban, pensó en la necesidad urgente de fomentar en aquellas islas la poblacion blanca, y llevó á cabo su pensamiento con

Digitized by Google

discreto celo é incansable perseverancia. Queremos hablar de Don Alejandro Ramirez, primer Intendente de Puerto-Rico y segundo Superintendente delegado de Hacienda de la Isla de Cuba. A su iniciativa se debió la Real Cédula de 10 de Agosto de 1815, por la cual se concedieron privilegios y franquicias á los colonos blancos que fuesen á establecerse en Puerto-Rico, y que en 21 de Octubre de 1817 se aplicó tambien á la Isla de Cuba. El éxito mas lisonjero coronó los esfuerzos del Gobierno de la metrópoli y de las celosas autoridades que los secundaban, y las ricas y florecientes colonias de Fernandina de Yagua, hoy Cienfuegos, de Guantanamo y Manzanillo, en la costa del Sur, de Nuevitas y Sagua la Grande, en la del Norte, son elocuente testimonio del patriotismo y del acierto que presidió á las disposiciones adoptadas en aquella época. Con posterioridad la villa de Cárdenas puede decirse que ha salido de los manglares como Minerva armada de la cabeza de Júpiter, y al paso que estas poblaciones han crecido con rapidez estrema, se ha desarrollado la agricultura en los feraces valles y colinas que las rodean, de una manera verdaderamente prodigiosa. El cultivo de la caña que al principiar este siglo se hallaba circunscrito á las jurisdicciones de la Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, ocupa hoy los terrenos mucho mas feraces de Cárdenas y Sagua, de Colon y Cienfuegos, de Nuevitas y Trinidad, de Guantanamo y Manzanillo, premiando con usura los desvelos de sus habitantes.

No se nos oculta que gran parte de esta prosperi-

Digitized by Google

dad se debe á los africanos, que han fecundado con el sudor de su frente aquellos terrenos vírgenes, pero es indudable que si antes no se hubieran creado los nuevos centros de poblacion, atraido á ellos capitales españoles y estranjeros, habilitado los puertos, abierto caminos y facilitado, en una palabra, por todos estos medios las esplotaciones rurales, estas no hubieran tomado el rápido incremento que todos hemos presenciado. ¡Tanto es verdad que la buena eleccion de gobernantes y administradores es la prenda mas segura del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos!

La colonizacion blanca, tan vigorosamente impulsada por la Real Cédula de 1817, tenia, sin embargo, un carácter especial que pudiéramos llamar urbano, y mas que al fomento de la agricultura tendia tal vez á la creacion de nuevos centros de poblacion. En esto obedecia, sin duda alguna, á la necesidad de la época, pues por aquel entonces apenas existian en la Isla de Cuba mas poblaciones importantes que las tres capitales de los departamentos en que ha estado divivida, y algunas otras como Trinidad, Sancti-Espíritus, Villa-Clara, Bayamo y Remedios, que despues han crecido considerablemente. No urgia á la sazon llevar trabajadores blancos á los campos, pues para su cultivo se contaba con la raza africana: hoy precisamente sucede todo lo contrario, y por consiguiente, los medios y los fines de la colonizacion, que pudiéramos llamar rural, deben ser diferentes.

Y tan cierta es la observacion que antecede, que ya en el año de 1844, y ocupándose la Real Junta de

Digitized by Google

Fomento con interés vivísimo en la importante cuestion de la colonizacion blanca, adoptó varias medidas y publicó programas de que hemos tratado en el curso de estos estudios, y en los cuales dominaba un espíritu diferente del que habia inspirado así las Cédulas emanadas del Gobierno Supremo, como las disposiciones acordadas por las autoridades locales para su mejor cumplimiento y mas provechosa aplicacion. Desgraciadamente el movimiento iniciado con tanta actividad como buen deseo por la corporacion mencionada, ha producido hasta ahora escasísimo fruto, cesando con las circunstancias críticas y escepcionales que lo promovieron; y los medios propuestos entonces han sido, como decia el Señor Vazquez Queipo en su erudito informe fiscal, ineficaces é ilusorios. No es nuestro objeto, ni á la índole de este trabajo corresponde averiguar de parte de quién estuvo la culpa: no poca tuvieron los hombres, alguna debe tambien atribuirse á las instituciones y á las costumbres.

Pero de todos modos es un hecho, y un hecho lamentable, que la colonizacion blanca se ha descuidado por completo, y que tanto el Gobierno de la métropoli, como las autoridades y corporaciones locales han mirado con culpable indiferencia un asunto de vital importancia. Suprimido el impuesto de 4 por 100 sobre las costas procesales que desde el año de 1832 se habia destinado al fomento de la poblacion, ó no se ha consignado en los presupuestos cantidad ninguna para objeto tan preferente, ó se ha usado de tal parsimonia, que no consentia abrigar la esperanza de obtener

Digitized by Google

resultados beneficiosos. Preciso es convenir tambien en que el interés individual ha hecho muy poco, y que los propietarios, ó se han adormecido en las delicias de su prosperidad presente, ó han fundado en la continuacion de las introducciones clandestinas la seguridad de mantener las dotaciones de sus fincas en el pié necesario para que no decayese la produccion del azúcar.

Ha llegado el momento de poner término á este marasmo asi en las regiones oficiales como en las particulares: es urgente promover con energía y perseverancia la colonizacion blanca si se quieren evitar gravísimos males, y preparar pacíficamente el terreno para una meditada emancipacion, que resolviendo sin convulsiones ni desgracias el tremendo problema que tanta sangre y tantos tesoros acaba de costar á otras naciones, asegure á España la conservacion de su mas preciosa provincia y establezca sobre sólidas bases su riqueza y bienestar futuros. Y ciertamente que al considerar los incalculables beneficios que la inmigracion europea ha derramado en el nuevo continente, al examinar los adelantos verdaderamente admirables de los Estados-Unidos, debidos en su mayor parte á la constante afluencia de trabajadores del viejo mundo, nuestro abandono y nuestra inercia causan asombro y vergüenza. La inmigracion europea fecunda como caudaloso rio las dilatadas comarcas que, limitadas al Sur por el Golfo mejicano, y al Norte por los hielos del polo, se estienden de Oriente á Occidente desde las orillas en que revuelve el mar de Atlante sus tormen-

Digitized by Google

tosas ondas, hasta las tranquilas playas que baña el Pacífico. El trabajo se abre camino al través de las selvas seculares; perfóranse los montes; canalízanse los rios, y en breve la locomotora, salvando los desiertos de Kansas y de Minnesota y llegando hasta los últimos confines del lejano Oeste, unirá la industriosa y tranquila Boston, con la rica y turbulenta San Francisco.

¿Y hemos de permanecer inmóviles ante tan pasmoso movimiento, frios ante tan sublime espectáculo, indiferentes para el estudio de las causas que lo han producido y sustentado? No es posible continuar sumidos por mas tiempo en una atonía que acabaria muy luego con el último resto de nuestras fuerzas vitales. Salgamos, pues, de ella, y para prepararnos á fecundos trabajos, estudiemos en datos estadísticos auténticos el origen y desenvolvimiento de la inmigracion europea al continente americano.

Es indudable que el antiguo mundo se vé agobiado por el esceso de poblacion; que el trabajo y la voluntad mas decidida no bastan á veces al hombre honrado para salir de la miseria, y mucho menos para atender con cierta holgura á las necesidades de su familia: los rápidos progresos de la civilizacion, ensanchando el círculo en que se mueve la actividad humana, han aumentado, es cierto, los medios de labrarse una posicion independiente, pero tambien han creado nuevas necesidades, y dado el sér á aspiraciones y deseos que no siempre logran verse satisfechos.

La dura condicion que ha impuesto á un pueblo

Digitized by Google

hermano la nacion que mas se precia de filántropa; los rigores del clima, la escasa fertilidad ó el agotamiento por un trabajo contínuo de las fuerzas productivas de la tierra; las incesantes guerras y revoluciones que desde fines de la última centuria han afligido á casi todas las naciones de Europa, y hasta la necesidad de sustraerse á la justa severidad de las leyes, han sido parte á determinar un movimiento de espatriacion que, llevando á climas remotos fuerzas considerables, ha bastado para producir en menos de medio siglo ese coloso que se llama Estados-Unidos. Y no han sido ellos solos los favorecidos; tambien muchas repúblicas de la América del Sur y hasta las remotas Islas de la Occeanía han recibido su contingente, brillando en el cuadro por su ausencia casi absoluta, nuestras posesiones del golfo mejicano, y el Imperio del Brasil, únicos paises civilizados en que aun existe la esclavitud.

Mr. Legoyt, Secretario perpétuo de la Sociedad de Estadística de París, en su obra titulada *La emigracion europea*, calcula en seiscientos mil el número de individuos que desde el año de 1850 se han embarcado anualmente para los países trasatlánticos y trasmediterráneos. Y aun cuando pueda haber alguna exageracion en esta cifra, no seria aventurado afirmar que el número de emigrantes ha ascendido anualmente en dicho período á muy cerca de quinientos mil. Examinemos los guarismos que arroja cada una de las naciones que han contribuido á la emigracion y aparecerá demostrada la exactitud de nuestro aserto.

Digitized by Google

ALEMANIA.

AÑOS.	EMIGRANTES.	AÑOS.	EMIGRANTES.
1850.	83.404	1855.	81.698
1851.	112.547	1856.	98.573
1852.	162.301	1857.	115.976
1853.	157.180	1858.	53.266
1854.	251.931	1859.	45.100
TOTAL. . .	767.363	TOTAL.. . .	394.613

Total en el período de diez años 1.164.976 ó lo que es lo mismo 116.197 por término medio en cada uno.

IRLANDA.

Mas considerable es todavía la emigracion de Irlandeses, y su cifra, verdaderamente estraordinaria, revela con terrible elocuencia la tristísima condicion de los habitantes de aqnella parte del Reino Unido. En la primera mitad de este siglo pasa de cuatro millones y y medio el número de Irlandeses que han abandonado su pátria y en los años que median entre 1852 y 1859 la cifra crece aun en proporcion asombrosa.

AÑOS.	EMIGRANTES.	AÑOS.	EMIGRANTES.
1852.	388.966	1856.. . . .	167.554
1853.	329.937	1857.. . . .	212.875
1864.	323.429	1858.. . . .	68.093
1855.	176.807	1859.. . . .	84.599

Total en los ocho años 1.741.260: término medio para cada año 217.657.

Digitized by Google

En un opúsculo titulado *Breve reseña de los agravios de Irlanda*, publicado en Agosto del 1864, por Mr. John Martin y O'Donoghue, miembros del Parlamento, se calcula en mas de dos millones el número de indivíduos que en el período de los últimos quince años han emigrado á los países trasatlánticos.

INGLATERRA Y ESCOCIA.

	EMIGRANTES.	
AÑOS	INGLESES.	ESCOCESES.
1853.	62.915.	22.605
1854.	90.966.	25.872
1855.	57.132.	14.037
1856.	64.527.	12.033
1857.	78.560.	16.253
1858.	39.971.	11.815
1859.	33.930.	10.182
TOTAL..	428.001 TOTAL. .	112.797

Total general para Inglatera y Escocia en un período de siete años 540.798, ó por término medio 77.257 en cada uno.

BÉLGICA.

AÑOS.	EMIGRANTES.
1850..	6.385
1851..	6.080
1852..	7.781
1853..	9.530
	29.776

Digitized by Google

Suma anterior. . .	29.776
1854..	7.995
1855..	9.546
1856..	13.261
1857..	8.580
1858..	8.081
Total en período de nueve años.	77.239
Término medio anual.	8.582

FRANCIA.

AÑOS.	EMIGRANTES.
1853.	9.694
1854.	18.070
1855.	19.957
1856.	17.997
1857.	18.809
1858.	13.813
1859.	9.164
1860.	10.087
Total en un período de ocho años.	117.591
Término medio anual.	14.700

Pero esta cifra es muy diminuta, y si se tienen en cuenta los emigrantes que se escapan á las investigaciones de la Estadística, bien puede calcularse en veinte y cinco mil el número de los que abandonan anualmente el vecino Imperio. Y no se nos crea bajo nuestra palabra: así lo afirma una autoridad tan competente como lo es Mr. Charles Desmace, jefe de divi-

Digitized by Google

sion de seguridad pública, en su informe referente al año 1857.

En igual cifra puede graduarse el contingente que Italia suministra todos los años á la emigracion: de Holanda salen aproximadamente mil y quinientos individuos; muy cerca de cuatro mil de Suiza: los Dinamarqueses tambien prefieren á las nebulosas orillas del Báltico, el apacible clima del Lago Salado, y fomentan constantemente la célebre colonia de los mormones: pueden calcularse en cuatro mil los que huyen de los eternos yelos de Suecia y Noruega, y no es aventurado fijar en veinte mil el número de individuos que Portugal y España con las Azores y Canarias envian lejos de su suelo: de modo que reuniendo en un cuadro general estos datos parciales, tendremos el resultado siguiente:

NACIONES.	NÚMERO ANUAL DE EMIGRANTES.
Alemania.	116.197
Inglaterra, Escocia é Irlanda.	294.914
Bélgica.	8.582
Francia.	25.000
Italia.	25.000
Holanda.	1.500
Suiza.	4.000
Dinamarca..	1.500
Suecia y Noruega..	4.000
España y Portugal.	20.000
TOTAL..	500.693

Digitized by Google

Tenemos, pues, que mas de medio millon de individuos abandona todos los años la vieja Europa para fecundar con su trabajo otros países, y hacer mas llevadera su triste condicion; veamos ahora el rumbo que toman estos emigrantes para venir á demostrar que solo nuestras posesiones ultramarinas están privadas de las ventajas indudables que proporciona esta corriente no interrumpida de trabajadores, destinada sin duda por la Providencia á reemplazar en el Nuevo Mundo la poblacion indígena que le arrebató el acero ó el mal trato de los conquistadores, y cuyos miserables restos han sepultado en los desiertos su ódio implacable á la raza blanca y su indiferencia hácia los beneficios de la civilizacion.

Digitized by Google

CAPITULO VI.

Exámen de la marcha de la emigracion europea á las regiones trasatlánticas.

En el capítulo anterior hemos demostrado con presencia de recientes publicaciones estadísticas, que pasa de quinientos mil el número de indivíduos que todos los años abandonan la Europa con el deseo de labrarse una suerte mejor. Sigamos ahora los diferentes rumbos que segun su nacionalidad, sus costumbres y su temperamento toman estos emigrantes, y veremos que nuestras provincias del golfo mejicano, á pesar de su privilegiada situacion, de la fertilidad de su suelo, de su apacible clima y de la dulzura de sus costumbres no han sabido ó no han querido atraer ni el mas pequeño raudal de esta poderosa corriente que vá á fecundar los Estados centrales y occidentales de la Union americana, ó á esplotar los placeres auríferos de California y de Australia.

Los alemanes, protestantes en su mayor parte, y animados del espíritu democrático que prevalece en sus universidades y en sus escuelas, se encuentran por una y otra causa preparados para emigrar á un país cuyas instituciones permiten libertad completa así á la manifestacion de sus creencias religiosas, como

Digitized by Google

al desarrollo de sus aspiraciones individuales. Los alemanes, al abandonar su pátria, no conservan el deseo ni alimentan la esperanza de regresar á ella; llevan sus penates á la tierra estranjera y aceptan con orgullo y alegria el titulo de ciudadanos americanos. No pierden, sin embargo, el sello de su primitiva nacionalidad ni viven aislados y diseminados en los diferentes Estados de la Union; prefieren al contrario agruparse en ciertas regiones y en ciudades determinadas. Los encontrareis en gran número en el Ohio, en Pensilvania, Virginia, Illdiana, Iuinois y Nueva-York: los vereis constituir la mitad de la poblacion de Cincinati; formar un barrio entero en San Luis y ser un elemento importante en Yova, en Michigan y en Wiscorsin.

Conservan sus costumbres y su idioma, y aunque adictos de corazon á su pátria adoptiva, se mezclan á la raza anglo-sajona sin confundirse con ella, no de otra manera (segun la pintoresca espresion de un escritor contemporáneo) que el raudal de la fuente Aretusa se mezclaba á la corriente del rio Alfeo sin perder la trasparencia ni la dulzura de sus aguas.

El número de alemanes que en un periodo de cuarenta años, de 1820 á 1860 ha emigrado á los Estados-Unidos es estraordinario, y bien puede asegurarse que pasa de millon y medio, habiéndose multiplicado tanto, que en 1848 ascendian, segun Loher, á tres millones nuevecientos mil los ciudadanos americanos de orígen aleman, y hoy no es aventurado suponer que pasan de cinco millones. El resto de la emigracion alemana se dirige al Rio de la Plata, á Chile, al Brasil

Digitized by Google

y al Cabo de Buena-Esperanza, siendo tan contados los indivíduos que van á la Isla de Cuba, que apenas merecen fijar la atencion, pues segun las noticias estadísticas á que diferentes veces nos hemos referido, los alemanes de ambos sexos existentes en toda ella en 1862 eran cuatrocientos diez y ocho, y el mayor número residia en las plazas comerciales de la Habana y Matanzas, contándose en la primera doscientos catorce y en la segunda ciento cuatro.

La emigracion inglesa toma distinto rumbo y se dirige con preferencia á las ricas colonias que el Reino Unido posee en los mares de las Indias Orientales. En la Isla de Cuba está representada por mil doscientos cuarenta y cuatro indivíduos, cuya mayor parte reside en los grandes centros de poblacion, existiendo cuatrocientos dos en la Habana, ciento noventa y cinco en Cárdenas, ciento sesenta y seis en Santiago de Cuba y ciento diez y siete en Matanzas.

A pesar de que la emigracion holandesa afluye principalmente á fecundar con su trabajo las fértiles regiones de las islas de la Sonda, manantial inagotable de riqueza para la madre pátria, tambien es considerable el número de indivíduos que se dirige á los Estados-Unidos, y en los últimos cuarenta años pasa de veintiun mil. En las noticias estadísticas de la Isla de Cuba no encontramos rastro de la emigracion holandesa.

Suizos existen cuatro en la Habana, dos en Pinar del Rio, dos en isla de Pinos y cinco en Santiago de Cuba: total trece. Y sin embargo, la estrechez del territorio de la patria relativamente á su poblacion, es

Digitized by Google

una causa reconocida y determinante de la emigracion: así es que apenas hay país en el mundo donde no encontremos establecidos á los naturales de la Confederacion helvética: en los Estados-Unidos su número es considerable, y segun Mr. Bromwell en su *Historia de la emigracion*, asciende á treinta y ocho mil ochocientos veinte. Tambien en el Brasil existen varias colonias suizas, siendo dignas de especial mencion las fundadas por el senador Vergueiro con los nombres de Ibicaba y Angélica.

Los suizos son en general honrados, sóbrios, robustos y laboriosos; y sus escelentes dotes se hallan tan reconocidas, que no necesitamos encarecerlas; contentémonos, pues, con consignar el hecho, bien significativo por cierto, de que el gobierno colonial de Sidney en la nueva Gales del Sur abona una prima de diez libras esterlinas por cada suizo agricultor que emigra á Australia.

Dinamarca, Suecia y Noruega han enviado en cuarenta años á los Estados-Unidos doscientos mil individuos: la Isla de Cuba tan solo cuenta veintiuno de esta procedencia.

Pudiera decirse que siendo estos colonos protestantes en su inmensa mayoría, la diferencia de religion y la circustancia de no consentirse la libertad de cultos en ninguno de los dominios de la corona de España, los aleja de la Isla de Cuba: pero otras deben ser las razones cuando el exámen de la emigracion católica nos demuestra que tampoco se dirige su corriente á aquella privilegiada provincia.

Digitized by Google

Segun Mr. Loch desde el año de 1806 hasta el de 1851, cuatro millones y medio de Irlandeses han abandonado el suelo que los vio nacer, impulsados por la necesidad, por la dura condicion que ha impuesto á la Irlanda su poco caritativa hermana, y por la esperanza de hallar en otras regiones mas espansion para las aspiraciones de su alma, y mayor estímulo para el trabajo. La poblacion irlandesa en los Estados-Unidos es casi tan considerable como la Alemana, y Mr Bromwell en la curiosa obra que ya antes hemos citado, la evalúa en cerca de tres millones de indivíduos. Los irlandeses llevan á su nueva pátria el ódio hácia Inglaterra que heredaron de sus padres, y grande debe ser su importancia y su riqueza, cuando recientemente ha dado lugar á sérios trastornos de que la conspiracion de los Fenians, no del todo sofocada, nos presenta elocuente testimonio. Desgraciadamente tampoco hallamos en las noticias estadísticas de la Isla de Cuba vestigio alguno de inmigracion irlandesa, y si existen allí indivíduos de esta procedencia, son en tan reducido número que no han merecido clasificacion especial, y se habrán incluido seguramente en las cifras relativas á la poblacion inglesa.

A pesar de que los franceses por su carácter y por la prosperidad del país en que viven sean poco propensos á la emigracion, puede calcularse en doscientos cincuenta mil el número de los que existen en los Estados-Unidos. La emigracion en el vecino Imperio no tiene un carácter normal; procede por sacudidas violentas, y ha sido determinada siempre por cau-

Digitized by Google

sas estraordinarias como son las persecuciones religiosas y políticas.

A pesar de los esfuerzos de Luis XIV la poblacion del Canadá permaneció estacionaria por mas de un siglo, y su desarrollo solo empieza á ser visible desde el año de 1763 en que esta colonia fué cedida á Inglaterra. Las repúblicas de la América del Sur absorben una parte de la emigracion francesa, y el imperio del Brasil cuenta segun el doctor Walsh (*Notices of Brasil*) catorce mil indivíduos de esta procedencia. En la Isla de Cuba tenemos dos mil seiscientos seis franceses de ambos sexos, de los cuales la Habana cuenta setecientos quince; Santiago de Cuba, tres cientos noventa y cuatro; Guantánamo, doscientos cuarenta: Colon, ciento sesenta y cinco, Matanzas, ciento cincuenta y ocho; Cárdenas, ciento cuarenta y siete; Cienfuegos, ciento treinta y seis y Sagua la Grande, ciento treinta y cuatro; pero hay que tener en cuenta que los franceses existentes en la Isla y principalmente los que habitan en el departamento oriental, proceden de las familias que huyeron de Haiti en la época de la terrible insurreccion de los negros, y que hoy por hoy son contadísimos los que allí van á establecerse.

La emigracion italiana, siguiendo los derroteros abiertos al comercio por los mercaderes de Génova y Venecia, se dirigia hasta hace algun tiempo con preferencia á las regiones orientales; sin embargo, las luchas políticas de que recientemente ha sido teatro aquella península, y que acaso renazcan demasiado

Digitized by Google

pronto, han determinado un aumento considerable en la espatriacion, siendo muy digno de tenerse en cuenta el número de italianos que existen en el Uruguay y en las demás repúblicas del Rio de la Plata. La poblacion italiana de los Estados-Unidos asciende á catorce mil individuos; en la isla de Cuba existen cuatrocientos ochenta y dos, de los cuales residen en la Habana dos cientos setenta y siete.

Sentimos no disponer de datos estadísticos que nos permitan evaluar de una manera segura la emigracion que anualmente se efectúa de los puertos de España y Portugal, así como de las Islas Canarias, de las Azores, Madera y Cabo Verde. Pero es sabido el tributo que nuestras provincias del Norte, Cataluña y algunas de Andalucia pagan á las regiones trasatlánticas y trasmediterráneas. El número de españoles establecidos en la Argelia es muy considerable, y no son pocos los que empiezan á dirigirse á otros puntos del Mediterráneo: en los Estados-Unidos existen quince mil españoles.

Los emigrantes de las islas Azores y de Cabo Verde se dirigen en su mayor parte al Brasil, donde son conocidos con el nombre de *Ilheos*, á la manera que en Cuba se designa con el epíteto de *Isleños* á todos los individuos procedentes de Canarias. A cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos elevan las noticias estadísticas el número de isleños existentes en Cuba, y el de portugueses á ciento cincuenta y nueve. Las antillas inglesas han recibido desde el año de 1848 mas diez mil colonos procedentes de la Isla de Madera,

Digitized by Google

y en Jamaica se abonaba por la introduccion de cada uno de estos la suma de siete libras esterlinas. Los cuadros siguientes demostrarán de una manera mas clara y sucinta el movimiento de la emigracion europea á los Estados-Unidos, al Brasil y á la Isla de Cuba.

ESTADOS-UNIDOS.

204.111 franceses; 15.516 españoles; 14.000 italianos; 6.000 portugueses; 1.300 de las Azores; 200 de la Madera; 300 de las Canarias; 2.672.500 ingleses, escoceses é irlandeses; 1.492.000 alemanes; 21.228 holandeses; 37.000 suizos y 200.000 dinamarqueses y suecos. Total 4.422.728 indivíduos.

BRASIL.

Alemanes y suizos (agricultores) 40.000; franceses (comerciantes por mayor y menor é industriales) 12.000; ingleses (comerciantes en grande escala) 1.000; portugueses (comerciantes al por menor) 8.000; italianos, belgas y españoles (artistas, vendedores ambulantes, pequeñas industrias) 2.000: Total 63.000.

ISLA DE CUBA.

Emigracion de España y sus colonias.

De la Península 67.562; de Canarias 48.552; de Filipinas 46; de Puerto Rico 499.

Digitized by Google

EMIGRACION DE EUROPA.

De Francia 2.606; de Inglaterra 1.244; de Portugal 159; de Alemania 418; de Prusia 11; de Rusia 12; de Dinamarca 18; de Austria 2; de Suecia 12; de Suiza 13; de Bélgica 27; de Grecia 17; de Italia 482.

EMIGRACION DE AMERICA Y ASIA.

De los Estados-Unidos 2.496; de las repúblicas Hispano-americanas 3.420; de Yucatan 838; de Santo Domingo 213; del Brasil 257; de China 34,046. Totales, 116.659 indivíduos procedentes de España y sus colonias; 5,008 de Europa y 41.058 de América y Asia; total general 162.705.

Si no contamos para la colonizacion futura con la poblacion procedente de España, puesto que no estamos tan sobrados que podamos pensar en consagrar al fomento de la agricultura cubana, los brazos que tanta falta nos hacen en nuestro propio suelo, y si hacemos abstraccion asimismo de los colonos asiáticos, porque en nuestro concepto no conviene dar demasiado calor á su introduccion en la Isla, tendremos que las naciones de Europa y América que en los últimos cuarenta años han enviado á los Estados-Unidos muy cerca de cinco millones de sus hijos, y al Brasil sobre sesenta mil, no han dirigido hácia las costas de Cuba mas que diez mil indivíduos próximamente, de los cuales muy pocos son los que se dedican á las faenas agrico-

Digitized by Google

las, ocupándose la mayor parte en el comercio, la industria y las artes.

¿Qué mucho, pues, que nuestra prosperidad diste tanto de la que con asombro del mundo han alcanzado en pocos años los norte-americanos, como dista la Isla de Cuba de la inmensa estension de territorio en que se difunde la savia y el vigor de los desheredados de la vieja Europa, para formar en su union con la poderosa raza anglo-sajona, el gigante árbitro hoy de los destinos del Nuevo-Mundo, y llamado tal vez en época no remota á serlo igualmente de los del Antiguo?

Veamos ahora las principales causas que en la Isla de Cuba se han opuesto al progreso así de la inmigracion como de la colonizacion, y despues echaremos una rápida ojeada sobre los diversos sistemas que se han ensayando en el Brasil, proponiendo los que en nuestro concepto parecen mas aplicables á aquella provincia.

Digitized by Google

CAPÍTULO VII.

De las causas que en la Isla de Cuba se han opuesto asi al progreso de la colonizacion, como al de la inmigracion; exámen de los sistemas seguidos en el Brasil.

Desde que se expidió la Real Cédula de 21 de Octubre de 1817 con el objeto de fomentar en la Isla de Cuba la poblacion blanca, no solamente se han hecho con mejor ó peor éxito diferentes ensayos de colonizacion, sino que distinguidos publicistas han examinado la cuestion bajo todas sus fases, siendo notables entre los escritos que á tan importante asunto se han consagrado el Informe Fiscal del Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, y los diferentes folletos del señor D. José Antonio Saco. No es nuestro ánimo discutir las opiniones emitidas por estos escritores que, cada uno desde su punto de vista, han tratado la importante materia del fomento de la poblacion blanca; ni los límites de este trabajo lo consienten, ni nuestra competencia alcanza á dilucidar con todos los datos que serian necesarios para producir convencimiento, las multiplicadas cuestiones sociales, económicas, políticas y administrativas que abrazan asi el Informe Fiscal, como los trabajos del Sr. Saco.

Por otra parte la situacion de la Isla de Cuba, tan-

Digitized by Google

to considerada aisladamente como en sus relaciones con los demás paises que la rodean, con el continente europeo, y con la madre pátria, ha variado de tal suerte en los últimos veinte años, que los argumentos y las demostraciones aducidas con oportuno criterio en el año de 1844 carecerian hoy de razon de ser, así como las soluciones lógicas, prudentes y atinadas en aquellas circunstancias, podrian parecer ya tímidas é ineficaces. Ocioso seria, pues, ocuparse actualmente en el exámen de todos y cada uno de los obstáculos que se oponian al fomento de la inmigracion y colonizacion blanca, cuando se escribió con elevado criterio y erudicion suma el citado Informe Fiscal: muchos de aquellos obstáculos han desaparecido ó se han suavizado por efecto del mejoramiento de las costumbres, y de las reformas introducidas en el gobierno y administracion ultramarina; algunos existen todavía, pero han de venir á tierra muy en breve derrocados por el influjo irresistible de la opinion, que vá poco á poco gastando los abusos, las corruptelas y los monopolios.

Pero sea de esto lo que quiera, y conviniendo nosotros con el Sr. Vazquez Queipo, en muchas de las causas económicas, administrativas y políticas que han sido constante rémora para el fomento en Cuba de la raza blanca, no vacilamos en afirmar que la mas poderosa, la mas constante, la que mas decisiva influencia ha ejercido en el asunto, ha sido la introduccion no interrumpida de esclavos africanos. El interés individual es el mas fuerte de todos los estímulos, y ante su influjo avasallador cede, por desgracia, muchas veces,

Digitized by Google

todo linage de consideraciones. Vanos serian los esfuerzos del Gobierno supremo, inútiles los de las autoridades de la provincia, mientras no se pusiese coto definitivo á la introduccion de bozales. ¿A qué pensar, en efecto en los sacrificios que habia de imponer la colonizacion blanca, cuando la costa de Africa ofrecia en abundancia trabajadores mas útiles y mas baratos? ¿A qué estudiar los diferentes sistemas seguidos en las demás colonias, si el reprobado comercio era el mejor de todos los sistemas, y subvenia con ventaja á todas las necesidades? ¿Para qué preocuparse en buscar la solucion de los difíciles problemas del porvenir, cuando la situacion presente no podia ser mas halagüeña cuando la prosperidad de la Isla de Cuba crecia de una manera fabulosa, cuando contra las 900.000 cajas de azúcar que se esportaron en 1843, se presenta el guarismo, casi triple, de 2.500,000 fabricadas en 1864.

¿Qué mucho, pues, que así los proyectos de la Real Junta de Fomento, como los planes de Goicuria, de Feijó Sotomayor y de algunos otros, ó no llegasen al terreno de la práctica, ó se abandonasen antes de tiempo, ó diesen de sí los mas funestos y contraproducentes resultados?

Reprímase la trata con mano inflexible; considérese como piratas á los que sean aprehendidos en el ejercicio de tan infame tráfico, y veremos muy luego surgir empresas de colonizacion, generalizarse el sistema introducido ya con tan buen éxito en algunos ingenios, separarse el cultivo de la caña de la fabricacion del azúcar, cambiar paulatinamente la naturaleza de

Digitized by Google

la propiedad, y desaparecer como por encanto todos los obstáculos que se oponen al fomento de la poblacion blanca. Así se irá preparando sin convulsiones ni trastornos la solucion del problema que, si en 1844 podia encomendarse á la accion lenta del tiempo, al benéfico influjo de nuestra legislacion colonial, y á la suavidad de costumbres de los propietarios cubanos, hoy, despues del ejemplo grandioso y terrible que acaban de darnos los Estados-Unidos, no consiente remedios tan inocentes, y demanda la iniciativa inmediata y la accion enérgica del Gobierno.

Examinemos ahora la marcha que ha seguido la colonizacion en el Brasil, único pais civilizado en que, además de nuestras Antillas, subsiste la esclavitud, y que por lo mismo ofrece ancho campo á nuestras investigaciones, y puede presentarnos, así modelos que imitar, como defectos y abusos de que huir, en todo lo que concierne á la institucion doméstica, y á la sustitucion del trabajo esclavo por el trabajo libre. Tres sistemas se han ensayado en el Imperio: 1.° iniciativa absoluta de la administracion; 2.° accion combinada del Gobierno y de las compañías particulares; 3.° libertad y responsabilidad absoluta de los indivíduos.

Dos son las colonias mas importantes fundadas con arreglo al primer sistema: es la primera la de *San Leopoldo* que, establecida en 1825, cuenta hoy 11.000 habitantes; es la segunda la de *Santa Cruz*, que fundada en 1849, se compone de 1.000 indivíduos, en su mayor parte alemanes. El Tesoro público gastó en aquella durante un período de siete años quinientos

Digitized by Google

contos de reis, que equivalen á unos seis millones de reales, y ha invertido en esta 91 contos 668.122 reis, que vienen á ser un millon doscientos mil reales. La opinion pública se pronunció muy luego, y acaso sin razon bastante, contra este sistema cuyos resultados encontraba mezquinos y lentos en demasía; ¡cómo si allí donde la siembra es escasa pudieran esperarse abundantísimas cosechas; como si fuera dado al hombre descansar hoy á la sombra del árbol que plantó ayer!

Ello es que sin tener en cuenta la novedad de los ensayos y sin hacerse cargo del sacrificio relativamente pequeño que el Tesoro público se habia impuesto, los clamores contra la accion esclusiva del Gobierno fueron unánimes, llegando á espresarse por el publicista brasileño Lacerda Werweck en su obra titulada *Ideas sobre colonizaçao*, «que en matéria de colonizacion no debian esperarse de la accion gubernamental »resultados importantes, y que solo la intervencion »del comercio y de la industria podrian llevarla á cabo »con buen éxito.»

Estas ideas hallaron eco en las regiones del poder, que abandonó sus planes de colonizacion, limitándose á vender ó conceder terrenos, y á otorgar algunas subvenciones, dejando á la iniciativa particular la facultad de introducir colonos en el Imperio bajo determinadas condiciones. Entonces surgió en el Brasil una crisis semejante á la que tuvimos en España en 1846 y 47, y á la que tantos desastres ocasionó en la Isla de Cuba diez años despues. Se formaron Sociedades

Digitized by Google

mercantiles, industriales, y principalmente agricolas, con el objeto de fomentar la produccion nacional amenazada de una próxima ruina, no solamente por la escasez de brazos, sino por los perniciosos efectos de la mala organizacion de la propiedad, y del sistema conocido con el nombre de *lavoura grande* que, descuidando el cultivo del maiz, del arroz, de las viandas, y de lo que en general se designa con el nombre de frutos menores, solo se ocupaba en elaborar azúcar y en cosechar café. Vióse el estraordinario caso de que mientras los *senhores d'engenho* y los *façendeiros* veian crecer su riqueza de un modo fabuloso, la generalidad de la poblacion estuvo á punto de ser víctima de una crísis de subsistencias.

Bajo la presion de estas circunstancias se hicieron concesiones de terrenos en las orillas del Marata; se fundó por el Doctor Herman Blumeneau la colonia de Itajahy; por el Senhor Augusto Stocklin la de la Anunciada; se crearon las compañías del Amazonas y del Mucury, y por último, se estableció en Rio Janeiro la Sociedad central de colonizacion con un capital de seis mil contos de reis, y la obligacion de introducir cincuenta mil colonos en el espacio de cinco años. Los resultados del nuevo sistema fueron poco satisfactorios, y si los primeros ensayos hechos por la administracion habian parecido á muchos lentos y mezquinos, la avaricia de los especuladores, el olvido de las precauciones higiénicas, y el completo menosprecio de todo sentimiento humanitario no solo vinieron á demostrar muy en breve la ineficacia de los segundos, sino

Digitized by Google

que en muchos casos patentizaron la crueldad de las compañías ó de sus agentes.

El Gobierno no pudo menos de rescindir el contrato celebrado con la compañía del Amazonas al ver que no llevaba el número de colonos que habia ofrecido, y que los pocos que arribaron sin preparacion de ninguna especie á aquellas insalubres comarcas, sucumbieron muy luego víctimas de la miseria, de la falta de asistencia médica y de las fiebres malignas que reinan constantemente á orillas del caudaloso rio.

La Sociedad central de colonizacion no fué mas dichosa: apenas constituida, despachó numerosos agentes para contratar colonos, pero con tal ignorancia y tan escaso tino, que el primer buque que salió de Italia con quinientos tuvo que arribar á Marsella á los pocos dias, porque la mortandad de aquellos infelices era tan grande que rehusaron continuar el viage.

Mas terrible suerte cupo aun á los emigrantes que introdujo la compañía del Mucury: mal vestidos, escasamente alimentados y peor alojados, así en la colonia de Pendurados como en la de Paredes, como en las de Santa Clara y Boa-Vista, sufrieron tales trabajos, que habiendo llegado al Emperador D. Pedro noticia de su horrible situacion, no pudo menos de enviar un vapor de guerra para que recogiese y llevase á Rio-Janeiro los pocos que habian sobrevivido á las privaciones y á las enfermedades.

Al presentar estos tristes ejemplos, no es nuestro ánimo deducir de ellos la consecuencia de que la colonizacion europea es imposible en el Brasil, y mucho

Digitized by Google

menos en la Isla de Cuba, cuyo clima es sin duda alguna menos mortífero que las inhospitalarias riberas del Amazonas ó del Mucury: pretendemos sí demostrar la absoluta necesidad de que al tratarse de la inmigracion blanca no se deje en libertad completa al interés individual que, suprimida la trata de negros, no se descuidaria como no se descuidó en el Brasil, en reemplazarla con especulaciones aun mas vituperables. Queremos que la propaganda colonizadora se lleve á cabo con conocimiento del Gobierno; que las agencias destinadas á reclutar emigrantes, sean conocidas é intervenidas por nuestros cónsules; que se dicten disposiciones severas para reglamentar los contratos de emigracion y asegurar el cumplimiento de las condiciones estipuladas: queremos que desde el momento del embarque y durante la navegacion se observen las medidas sanitarias y las precauciones higiénicas con harta frecuencia olvidadas respecto de los colonos chinos: queremos que al llegar los emigrantes á la Isla de Cuba se atienda con esmero á su aclimatacion, se les proporcione alojamiento cómodo y saludable, y la asistencia médica que, oportunamente suministrada, los libertaria de la muerte en la mayoría de los casos: queremos, en una palabra, que la colonizacion en vez de convertirse esclusivamente en objeto de censurable lucro, obedezca á un pensamiento grande y humanitario, cuyos resultados fecundos nos indemnizarán en breve término de los sacrificios pecuniarios que por el momento tenga que hacer el Tesoro.

El tercer sistema ensayado en el Brasil es el que

Digitized by Google

abandona la colonizacion á la iniciativa particular, sin que el Gobierno intervenga para nada ni en la concesion de tierras, ni en el otorgamiento de subvenciones, ni en la reglamentacion de los contratos. La Sociedad Vergueiro, que ya hemos citado en otra ocasion, nos presenta ejemplos de este sistema: el contrato que mas generalmente ha celebrado con los colonos, es el llamado *parceiria*, segun el cual no adquieren aquellos la propiedad del terreno, sino que dividen con el dueño los productos de la cosecha. Una cosa muy semejante existe ya en algunos ingenios de la Isla de Cuba, y ha dado escelentes resultados. El otro método es el que consiste en dividir una hacienda en pequeños lotes, y venderlos en absoluta propiedad á los colonos, ya al contado, ya á plazos; no parece que haya surtido buenos efectos en el Brasil, porque aunque las tierras son baratas, la esplotacion y sobre todo la conduccion de los frutos á los mercados es, en muchos casos, costosísima, y hace ilusoria aquella baratura. Este inconveniente tambien se deja sentir en la Isla de Cuba, y en algunos puntos apartados de la costa hace casi imposible el cultivo, por los enormes gastos que ocasiona el acarreo de los frutos. Sin embargo, en estos últimos años se ha adelantado bastante, y si la obra del ferro-carril central se lleva adelante, con el empeño que reclama su importancia, en breve podrán cultivarse con buen éxito muchas feraces comarcas, abandonadas hoy por la falta de vías de comunicacion.

Digitized by Google

CAPÍTULO VIII.

Sistema que deberia aplicarse á la Isla de Cuba.

Acabamos de examinar los diversos sistemas seguidos en el Brasil con el objeto de fomentar la poblacion blanca, y establecer colonias que supliesen poco á poco la falta de brazos que se esperimenta en el Imperio desde la supresion absoluta de la trata. Es verdad que todos los ensayos no han correspondido á las esperanzas que en ellos se fundaron; pero el éxito desgraciado de algunas especulaciones no debe atribuirse á que fuese malo el pensamiento que las promovió, sino á que el deseo inmoderado del lucro desvirtuó los esfuerzos del Gobierno y de los particulares, convirtiendo en inmoral grangeria empresas que solo debieran inspirarse en el sentimiento del patriotismo, y en la necesidad de preservar al Brasil de los peligros que le amenazan en un porvenir no remoto.

Felizmente las condiciones especiales de poblacion en que se encuentra la Isla de Cuba, y la esperiencia que asi el Gobierno como los propietarios pueden haber adquirido con el estudio de lo que ha acontecido en países colocados en una situacion análoga, nos permiten abrigar la fundada esperanza de que sabremos evitar los escollos en que estos han tropezado, y fomen-

Digitized by Google

tar la poblacion blanca sin menoscabo de los sentimientos humanitarios y en la proporcion conveniente para lograr los fines apetecidos.

Nosotros que, segun hemos tenido ya ocasion de manifestar en estos estudios, no somos partidarios de la perpétua y constante tutela del Estado sobre los intereses y los actos de los particulares, no necesitamos decir que en materia de colonizacion nos oponemos á la iniciativa absoluta de la administracion. Solo nos ocuparemos, pues, en su aplicacion á nuestras Antillas, de los dos sistemas ensayados tambien en el Brasil, y que consisten en la accion combinada del Gobierno y de las compañías particulares, y en la libertad y responsabilidad absoluta de los individuos.

Precisamente estos dos sistemas pueden aplicarse en nuestro concepto con ventajosos resultados á cada uno de los dos medios de que debe echarse mano para remediar la falta de brazos que empieza á causar sérios temores á los propietarios cubanos. No se habrá olvidado que en uno de los capítulos anteriores hemos sostenido y demostrado con el elocuente testimonio de recientes publicaciones estadísticas, que en la Isla de Cuba no se sufria tanto por la falta absoluta de trabajadores, como por su mala distribucion. Hemos visto que existia diseminada en los campos una poblacion blanca de bastante importancia, ocupada en el cultivo de los frutos menores, perfectamente aclimatada, y connaturalizada con las faenas agrícolas.

Pues bien; para llevar una parte de esta poblacion á los ingenios, dejaríamos en completa libertad á los

Digitized by Google

particulares, que serian árbitros de establecer sus colonos de la manera que juzgasen mas conveniente, celebrando los contratos y fijando las condiciones que á cada uno dictase su interés particular, ó impusiese la necesidad mayor ó menor en que se encontrase. Esta libertad no puede ser perjudicial, ni producir los funestos efectos que, con mengua de la civilizacion y de la humanidad, se han tocado en algunas colonias del Brasil, porque en Cuba los habitantes del campo saben á qué atenerse, están llamados á una clase de trabajo que conocen perfectamente, residen á menudo en la inmediacion de las grandes fincas azucareras, y por consiguiente, poseen ó pueden adquirir fácilmente todos los datos necesarios para no esponerse á ser víctimas de especulaciones inmorales en que, atendiendo solo á procurar el mayor lucro de las empresas, para nada se consultan los intereses de los colonos.

En las desiertas é inhospitalarias riberas del Amazonas ó del Mucury, el emigrante europeo no tiene á quien volver los conturbados ojos, y separado por centenares de leguas del mundo civilizado, sucumbe á la dureza de los trabajos que se le imponen ó á la insalubridad del clima, sin que le anime la esperanza de volver á pisar el suelo de la pátria. Mal alimentado, peor vestido, sin asistencia médica de ninguna clase, su existencia es un horrible suplicio, que felizmente termina muy pronto con la muerte. Nada de esto es de temer en los campos de la Isla de Cuba: el guagiro ha nacido en ellos ó los habita desde su infancia: conoce mas ó menos íntimamente á los propietarios, admi-

Digitized by Google

nistradores y mayorales de las fincas vecinas; sabe que puede acudir á la autoridad del capitan de partido; presencia por sí mismo, ó tiene noticia de las ventajas obtenidas ya por otros colonos, y reune, en una palabra, todas las condiciones indispensables para llegar á ser no solo un elemento de riqueza, sino una garantía de órden y de seguridad.

Por eso creemos que se debe dejar espedita la accion del interés individual para que paulatinamente y con arreglo á sus necesidades, vaya verificando en los campos de Cuba la trasformacion del trabajo que ha de esplotar los veneros inagotables de su privilegiada riqueza. Lo que se ha hecho en Tinguaro, en Santa Elena y en otras fincas, irá estendiéndose á las demás á medida que los hacendados vayan sintiendo el acicate de la necesidad de brazos, y la propiedad se modificará con ventaja de todos, rindiendo al cabo de algun tiempo duplicados productos. La separacion de la industria agrícola de la fabril, reclamada por la conveniencia general, y recomendada por cuantos escritores se han ocupado del porvenir de nuestras antillas, llegará á ser un hecho, y cuando se aproxime el dia de la emancipacion de la raza negra, el país estará tan preparado para este cambio, que no dudamos se llevará á cabo sin perturbaciones ni desgracias.

Mas como quiera que la raza latina sea por lo general indolente, y mas ganosa de disfrutar el presente que de asegurar el porvenir no acostumbre á emplear el remedio sino cuando la enfermedad ha hecho tales progresos que suele ser incurable, bueno será que la

Digitized by Google

accion paternal del Gobierno, dejando en absoluta libertad á los propietarios y á los colonos para arreglar entre sí las condiciones de su compromiso, procure por medio de justas y proporcionadas recompensas estimular la actividad individual, y conducir á los hacendados por el camino que, no solo ha de llevarlos á puerto de salvacion, sino que ha de aumentar considerablemente la estabilidad y el guarismo de su riqueza. Así es que en los presupuestos de la Isla deberian señalarse anualmente cuando menos cien mil pesos, para distribuirlos entre los dueños de ingenio que presentasen mayor número de caballerías de tierra cultivadas por blancos, y en las cuales, segun hemos dicho ya, desempeñasen estos todas las operaciones, que empezando en la roturacion y desmonte del terreno, si fuese necesario, ó cuando menos en la siembra, concluyesen en la entrega de la caña al pié de la fábrica. El manejo de estos fondos y su distribucion se haria por una junta de propietarios en los términos de que mas adelante nos ocuparemos.

El sistema que consiste en la accion combinada del Gobierno y de las empresas particulares, debe aplicarse para dirigir hacia la Isla de Cuba una parte de la emigracion europea que, como hemos visto ya, afluye en masas considerables á los Estados-Unidos, á las repúblicas de la América del Sur, y aun á las remotas islas de la Oceanía. Y creemos que no se debe ni se puede dejar en libertad absoluta á la actividad individual, porque la intervencion prudente y tutelar del Gobierno es necesaria para evitar las dolorosas escenas de que

Digitized by Google

el Brasil ha sido teatro, y de que no se ha visto completamente exenta la Isla de Cuba.

Cuando paramos mientes en los escasísimos esfuerzos que se ha hecho para promover la emigracion europea á nuestras Antillas, nos parece imposible que hayan llegado á tal estremo la ceguedad de sus opulentos hacendados y la incuria del Gobierno.

La mayor parte de las repúblicas hispano-americanas vienen desde hace muchos años desplegando una actividad incesante para fomentar la inmigracion. Cada una de ellas procura exagerar las ventajas de su suelo, de su clima, de su legislacion y de sus costumbres. Buenos-Aires pondera las franquicias de todo género que ha concedido á los estranjeros; ensalza la fertilidad de sus dilatadas llanuras; presenta el país en un estado de grande adelantamiento, y afirma que desde la caida de Rosas la seguridad individual es completa, frecuentes y rápidas las comunicacioues, y que se halla en vías de realizacion la grande obra de unir por medio de un ferro-carril que atraviese las Pampas y los Andes, el Océano Atlántico con el Pacífico.

Montevideo se apercibe entre tanto para la contienda, encarga la defensa de sus intereses á plumas esperimentadas, pone en las nubes la suavidad de costumbres de los habitantes del Uruguay, y no se descuida en encomiar las mayores ventajas concedidas á los colonos, que están exentos de contribuciones durante diez años, y pueden conservar su nacionalidad, privilegio importante de que no disfrutan los que emigran á la república argentina.

Digitized by Google

Chile lleva tambien adelante la obra de la propaganda colonizadora, y pondera la tranquilidad de que disfruta, el estado floreciente de su Hacienda, el juego normal y pacífico de las instituciones que asegura proteccion discreta y constante á nacionales y estranjeros. No es tampoco el Perú estraño al movimiento general: en un folleto publicado recientemente con el título de *El Perú y la influencia Europea*, que se atribuye á la pluma de uno de sus diplomáticos mas distinguidos, se dice que la República ha confiado á estranjeros la direccion de la enseñanza, la de las obras públicas, y que tienen libre acceso á todas las carreras del Estado. Bolivia, Guatemala, San Salvador, Nicaragua y la Nueva Granada encuentran tambien elocuentes panegiristas.

Ya hemos visto que el Brasil no permaneció indiferente y aprestó desde luego sus armas para la conquista de trabajadores europeos: hace publicar en los periódicos y en las revistas artículos sobre la organizacion del Imperio, y sobre su incesante progreso desde la revolucion de 1821; plumas entusiastas describen con vivos colores la riqueza de sus minas de diamantes, la bondad de su clima y la fertilidad de su suelo: se organiza una propaganda activa en Alemania, en Suiza, en Italia, en Francia: se publican prospectos y programas de colonizacion en varios idiomas, y se reparten con profusion por toda Europa; se establecen agencias á que no son estraños por cierto los cónsules del Imperio: se forman compañías para contratar colonos, se subvencionan periódicos ó se fundan alli

Digitized by Google

donde no existian; en una palabra, es tal el movimiento y la actividad de las empresas y de los indivíduos dedicados á este negocio, que llega á infundir recelos á diferentes Gobiernos, y en Prusia y Alemania se toman medidas para evitar que los sencillos campesinos sean víctimas de las promesas, muchas veces falaces de los especuladores.

Y en medio de esta agitacion que, sean cualesquiera las formas que revista, y las exageraciones con que la engalane el interés individual, revela siempre un deseo vehemente y una necesidad apremiante de trasportar al Nuevo Mundo el esceso de fuerzas del antiguo, ¿qué hemos hecho nosotros? ¿Qué medidas han adoptado el Gobierno de la metrópoli y las autoridades locales? ¿Qué empresas han nacido al calor de la actividad particular, con el fin de dotar á la Isla de Cuba del elemento fecundo y civilizador que tan pasmosos resultados ha producido en los Estados-Unidos? Triste es confesarlo: con posterioridad á la fundacion de colonias urbanas á que dió eficaz impulso la Real Cédula de 1817, y la energía é ilustrado celo de Ramirez y Cienfuegos, solo encontramos ensayos aislados que en su mayor parte se han malogrado, y que no pueden servir de estímulo ni de enseñanza. Los programas de premios publicados por la Real Junta de Fomento en 1844; los proyectos de Goicuria, abandonados apenas nacieron; la deplorable contrata de trabajadores gallegos, de que no queremos acordarnos; las tentativas recientes de la sociedad que se fundó con el nombre de *La Perseverancia*, y los resultados lisonge-

Digitized by Google

ros obtenidos en el ingenio Tinguaro, es todo lo que podemos presentar en materia de colonizacion.

Preciso es por lo tanto que el Gobierno Supremo, las autoridades de Cuba y sus hacendados y banqueros consagren una atencion mas preferente á un asunto de tan vital interés y de tan incalculable trascendencia. Es necesario evitar los escollos en que ha tropezado el Brasil, procurando moralizar la inmigracion á fin de que sus agentes sean bien acogidos, y no se les acuse de querer sustituir á la de negros la trata de blancos; conviene que en Europa se difundan noticias exactas de las condiciones climatológicas de nuestras Antillas, de la feracidad de sus campos, y de las ventajas que pueden prometerse los colonos; pero noticias auténticas, cuya legitimidad se certifique por los agentes del Gobierno, para que los emigrantes no se dejen alucinar con la perspectiva de riquezas imposibles, y en vez de soñar en trasladarse á un Eldorado en que no se necesita trabajar para hacer fortuna, vayan persuadidos de que esta es solo el premio de la honradez y de la laboriosidad.

Es á todas luces indispensable reglamentar la inmigracion, prefiriendo siempre las familias á los colonos aislados, y procurando hallar en estos ciertas garantías de buena conducta y de aficion al trabajo. Deberá cuidarse con especial esmero á los inmigrantes desde el momento en que se embarquen para Cuba; se determinarán las condiciones de capacidad de los buques, el espacio que ha de concederse á cada indivíduo, y se exigirá de las empresas que acompañen

Digitized by Google

siempre á las espediciones un médico y un sacerdote. No deben olvidarse tampoco las precauciones higiénicas que la esperiencia recomienda si no para libertar completamente á los recien llegados de la enfermedad endémica, por lo menos para atenuar sus perniciosos efectos. A las autoridades locales corresponde velar por el religioso cumplimiento de las contratas de colonizacion, amparando á los inmigrantes con aquella paternal solicitud que tanto han menester los que, lejos de sus afecciones y de su pátria, no tienen otro consuelo ni otro arrimo que el de los representantes del poder público.

Para estos fines habrá de consignarse en los presupuestos de la Isla una cantidad anual que no baje de cien mil pesos, que se emplearán en conceder auxilios á las empresas colonizadoras, en señalar recompensas y en coadyuvar al establecimiento de una policía rural igualmente favorable á los intereses del Gobierno, de los propietarios y de los colonos. Las rentas de Cuba, prudentemente administradas, dan para esto y mucho mas, así como sus gastos, que son susceptibles de gran disminucion, en la forma que muy luego ha de ser objeto de nuestros trabajos, permitirán obtener un esceso de productos en que fundamos la posibilidad de realizar radicalísimas trasformaciones.

Los escritos de cuantos recientemente han consagrado sus afanes á la resolucion de las cuestiones sociales en nuestras Antillas, la esperiencia verificada ya con buen éxito en algunas de sus fincas, y sobre todo el elocuente testimonio de la Estadística, nos escusan

Digitized by Google

de entrar en largas consideraciones para demostrar que la poblacion blanca no solo resiste el trabajo de los campos y la influencia de los climas tropicales, sino que se desarrolla en ellos de una manera notable: no hay razon ninguna para que sea imposible en el Ingenio Alava ó en Santa Rosa ó en las Cañas, lo que con tan brillante éxito se ha planteado en Tinguaro y en Santa Elena, y nadie podrá convencernos de que el gallego, el vascongado ó el catalan que pueden sobrellevar el ímprobo trabajo del carretonero, sucumban á las faenas infinitamente mas suaves del agricultor.

La cuestion se halla, pues, resuelta en principio. ¿Qué falta ahora para llevarla al terreno, no de una práctica aislada, sino de un uso general? Proteccion y vigilancia por parte del Gobierno; patriotismo y actividad en los particulares. Ni unas ni otras condiciones han de faltar, así al menos lo esperamos, y los resultados mas lisongeros vendrán á coronar en breve los comunes esfuerzos; y aumentada en los campos de Cuba la poblacion blanca, ni será un sueño ni ofrecerá siquiera graves dificultades la resolucion del hasta hoy temeroso problema de la emancipacion.

Digitized by Google

CAPÍTULO IX.

LA EMANCIPACION.

Consideraciones generales; breve reseña de las discusiones que precedieron en Inglaterra á la abolicion de la esclavitud; historia de la emancipacion en América; exámen de dos proyectos publicados recientemente.

Hemos llegado á la parte mas delicada y difícil de nuestro trabajo. Que la trata debe reprimirse con mano severa hasta conseguir la estincion completa de un comercio que es la deshonra de la humanidad; que debe fomentarse en nuestras colonias la poblacion blanca, para sustituir paulatinamente el trabajo libre al trabajo de los esclavos, ideas son recibidas por cuantos han consagrado alguna atencion á estas importantes materias; podrá haber divergencia en los medios; quienes querran que la administracion intervenga de una manera directa; quienes, por el contrario, preferirán el sistema que deja completamente espedita la actividad individual; pero en el fondo todos convienen, y esta unanimidad de sentimientos hace relativamente fácil la tarea del Gobierno, y halagüeña la mision del escritor.

Mas cuando se trata de la emancipacion de los es-

Digitized by Google

clavos, cuando se intenta modificar esencialmente el estado social creado en nuestras colonias por las necesidades de los tiempos, y que ha crecido y prosperado á la sombra de las instituciones vigentes, la cuestion adquiere un carácter de gravedad tal, que solo el convencimiento íntimo de que es indispensable resolverla, y resolverla pronto para evitar terribles conflictos, puede decidirnos á entrar en su exámen y á formular nuestro sistema, que no presentamos ciertamente como el mejor, sino como uno de los muchos que pueden ensayarse para despejar el porvenir de nuestras provincias ultramarinas.

Son de tal importancia los intereses creados bajo el amparo de nuestra legislacion colonial; tantos y tan inveterados los hábitos que á ella misma deben su orígen; tan encontradas las opiniones respecto á la oportunidad de plantear el problema de la abolicion de la esclavitud, que es punto menos que imposible hallar una fórmula que dé solucion á todas las aspiraciones, y que sin convulsiones ni peligros nos lleve paulatinamente á un estado fuera del cual, ni hay garantías de estabilidad para la riqueza de la Isla de Cuba, ni es lícito conservar la esperanza de que continúe siendo por mucho tiempo el mas rico floron de la corona de Castilla. Y sin embargo, preciso es no olvidar que estamos en el siglo del vapor y de la electricidad, y que los acontecimientos se suceden y marchan con rapidez tan asombrosa, que dejan muy atrás los cálculos de los estadistas, y esceden los límites de la prevision humana.

Digitized by Google

Apenas han trascurrido cinco años desde que el primer cañonazo disparado en el fuerte Sumter fué la señal de la terrible guerra en que tanta sangre y tantos tesoros han derramado los Estados-Unidos de América, y sin embargo, ¿qué trasformacion tan radical no se ha operado en los países esclavistas de la confederacion? ¿Quién que recorra hoy los campos yermos de la Luisiana y de la Virginia, de la Georgia y de las Carolinas, podrá creer que en el año de 1859 eran emporio de riqueza, y que en ellos se agitaba bajo la dura ley del trabajo servil una poblacion de color de mas de cuatro millones de individuos? ¿Qué se han hecho los magníficos ingenios, qué los inmensos plantíos de algodon, qué las fabulosas fortunas de sus dueños? Por cima de todos ha paseado la guerra su destructora tea, y ha sumido en la miseria á los antes opulentos señores, y al dar libertad de una manera violenta á los esclavos ha creado una série de dificultades y de peligros, que solo la constancia inquebrantable de la raza anglo-sajona podrá vencer, y eso despues de titánicos esfuerzos.

Y ante un ejemplo tan elocuente, ¿abrigaremos aún la esperanza de conservar en nuestras Antillas una institucion condenada por la conciencia universal? ¿Nos espondremos por nuestra obstinada resistencia á acoger la idea emancipadora, á sufrir los desastres sin cuento de que han sido víctimas los Estados del Sur? Sin su tenacidad incalificable, la guerra no hubiera tenido lugar, la emancipacion se hubiera ido preparando gradualmente, y los dueños de esclavos hubie-

Digitized by Google

ran podido ser indemnizados, pues para ello no necesitaba el país imponerse los sacrificioos estraordinarios que le ha ocasionado una lucha fratricida. Aun no hace ocho dias que, al abrirse las Cámaras inglesas se consignaba en el discurso régio un público y solemne testimonio de admiracion y simpatía hacia el pueblo gigante que, despues de haber consumido su sangre y sus tesoros por la defensa de un principio, daba al mundo el espectáculo sublime de la emancipacion de cuatro millones de esclavos.

Seria pues, en nuestro juicio, locura insigne pensar que hemos de poder resistir solos al empuge de la opinion; ceguedad inesplicable figurarnos que el mundo civilizado habia de consentir que fiásemos esclusivamente á la accion del tiempo, y al benéfico influjo de nuestra legislacion colonial, la solucion del problema de la emancipacion: funesta imprevision desentenderse de las necesidades de los tiempos, y no aplicar con actividad y energía el único remedio que puede salvar á la Isla de Cuba; y error político de inmensa trascendencia, no anticiparse el Gobierno á los deseos manifestados ya por una gran parte de los habitantes de aquella provincia, proclamando en principio la abolicion de la esclavitud, señalando la época de su realizacion, arbitrando los medios de llevarla á cabo con el menor quebranto posible de intereses particulares, concediendo á los propietarios una indemnizacion racional, y preparando paulatinamente á los esclavos por medio de meditados reglamentos, á recibir sin peligro el beneficio inapreciable de la libertad.

Digitized by Google

Mas no se crea que somos partidarios de la emancipacion inmediata; bien se nos alcanza que esta es irrealizable, y que si hubiese algun Gobierno bastante temerario para decretarla, la ruina de la Isla de Cuba seria la consecuencia inmediata de tan desatentada medida. Diez y nueve años de apasionada controversia trascurrieron en Inglaterra antes de que en 1807 se declarase abolida la trata de negros. Desde el año de 1823 hasta el de 1833 se vino preparando con la calma y madurez propias de aquel gran pueblo la célebre acta de la abolicion de la esclavitud, y aun trascurrieron seis años despues de promulgada antes de que en todas las colonias inglesas se diese libertad á los esclavos. Hoy nos encontramos nosotros en situacion análoga á la que hacia esclamar al célebre Wilberforce: «*No me inquieta que se me atribuya el designio de emancipar los esclavos; pero la libertad que para ellos deseo aun no pueden disfrutarla; la verdadera libertad es hija de la razon y del órden, es una planta celeste y debe prepararse el terreno para recibirla.*»

No queremos, pues, la emancipacion inmediata; queremos que se reconozca y se consigne solemnemente el principio de la libertad para una época determinada; de esta manera daremos completa satisfaccion á la opinion pública, y podremos responder con su propio ejemplo á las naciones que pretendan llevarnos á la abolicion con demasiada rapidez.

Ya lo hemos indicado, y no creemos inoportuno esplanar mas esta idea; las voces elocuentes de los primeros oradores de Inglaterra, Pitt, Fox, Sheridhan,

Digitized by Google

Dundás, lord Howick, el marqués de Lansdowne, lord Grenville y otros muchos trataron en el Parlamento, bajo todas sus fases, la cuestion de la emancipacion; pero siempre se consignó el principio de que antes de llevarla á cabo era indispensable mejorar la condicion moral y material de la poblacion esclava. En la sesion del 15 de Mayo de 1823 Mr. Buxton pronunció un elocuente discurso, que terminaba con la mocion siguiente: «*Que siendo la esclavitud contraria á los principios de la constitucion inglesa y á los de la religion cristiana, debia ser abolida gradualmente en las colonias tan pronto como lo permitiese el bienestar de las partes interesadas.*»

El Gabinete, por boca del célebre Canniug, hizo presentes las consideraciones de prudencia que no podia olvidar la Cámara en materia tan delicada, y obtuvo que la mocion de Mr. Buxton se enmendase en los términos siguientes, que reproducimos íntegros porque dan una idea completa del tino y circunspeccion que presidió en Inglaterra á todas las medidas que se adoptaron respecto del asunto: «*Es urgente tomar disposiciones eficaces y decisivas para mejorar la condicion de la poblacion esclava en los paises sujetos al dominio de S. M. La Cámara prevée que semejantes medidas, si se estienden con constancia y se inspiran en un espíritu de templanza y de razon, producirán el mejoramiento progresivo de las facultades morales de la poblacion esclava, haciéndola apta para participar de los derechos y prerogativas civiles de que gozan los demás súbditos de S. M. La Cámara desea ardientemente que se ejecute dicho pro-*

Digitized by Google

yecto (el de la emancipacion) en el momento mismo en que su ejecucion sea compatible con el bienestar de los esclavos, con la seguridad de las colonias y con las consideraciones de equidad que deben proteger los intereses particulares de los propietarios. De estas resoluciones se dará cuenta á S. M.»

Consecuencia de estas discusiones fué la circular dirigida en 9 de Julio de 1823 por lord Bathurst á los gobernadores de las colonias, documento importantísimo en el cual se consignan principios, cuya aplicacion á nuestras provincias de Ultramar seria de utilidad incontestable. Recomiéndase en ella la instruccion religiosa como fuente de toda mejora verdadera en el carácter y condicion futura de los esclavos. Se escita el celo de las legislaturas coloniales para que voten fondos con el objeto indicado, y se encarece la necesidad de que se destinen los domingos para la instruccion moral y religiosa de los negros.

A tristes consideraciones se presta el espectáculo que en esta parte nos presentan los campos de la Isla de Cuba: nosotros hemos visto ingenios soberbios que producian á sus dueños una renta de ciento y de ciento cincuenta mil pesos y en los cuales una poblacion de quinientos ó seiscientos negros carecia de toda instruccion moral y religiosa. Nunca hemos presenciado en ellos ceremonia alguna de nuestro culto, ni sabemos que existan sacerdotes que presten á los esclavos el consuelo de la palabra divina y la enseñanza saludable de nuestra religion sacrosanta. Sobre este punto llamamos sériamente la atencion del Gobierno;

Digitized by Google

en todas las fincas de alguna importancia deberia haber una capilla con su correspondiente capellan, que además de celebrar los dias festivos el santo sacrificio de la misa, y atender á las necesidades espirituales de la dotacion, destinase algun tiempo á pláticas morales que, suavizando los instintos salvages de los negros, les hiciese mas llevadera su situacion presente y los preparase para la emancipacion futura. Mil quinientos ó dos mil pesos de menos en la renta del propietario, se hallarian sobradamente compensados con el mejoramiento de las costumbres de los esclavos. En las fincas pequeñas podrian tambien establecerse capellanes sostenidos por los dueños de varias, y que alternativamente difundiesen en todas los principios de la moral cristiana, y el conocimiento de nuestra santa religion; y por último, si no era posible emplear este medio deberian enviarse periódicamente misiones que recorriesen los partidos rurales y sembrasen la semilla destinada á producir en breve escelentes resultados.

Y es tanto mas importante que el Gobierno de la metrópoli y las autoridades locales consagren á la instruccion religiosa una atencion decidida y constante, cuanto que sin ella no se concibe la institucion del matrimonio, ni es posible la existencia legal de la familia esclava, sin la cual ni las costumbres de los negros pueden suavizarse, ni llegar estos á adquirir una idea, siquiera no sea mas que aproximada, de sus deberes para con Dios, para consigo mismos y para con sus dueños. Deberian fomentarse los matrimonios entre esclavos de una misma finca, pues que en los contraidos

Digitized by Google

entre indivíduos pertenecientes á dotaciones distintas, no pueden menos de relajarse, si es que no se olvidan por completo los vínculos conyugales y paternos. A la manera que en la antigua Roma gozaban de importantes privilegios las madres que habian dado á la pátria cierto número de hijos legítimos, podria eximirse de las duras tareas del campo á la esclava que en legal consorcio hubiera tenido cuatro ó cinco hijos. Todo cuanto tienda á realzar al negro á sus propios ojos, y á dar vida en su corazon al sentimiento moral, hoy por desgracia lastimosamente desatendido, debe procurarse con esquisita solicitud; así cuando llegue el dia de la emancipacion, en vez de arrojar sobre la sociedad hordas salvages, incapaces de sujetarse á la ley de la obediencia y del trabajo, se tendrá una poblacion de color sumisa, conocedora de sus deberes, y apta para participar de los derechos que disfrutan sus semejantes.

No necesitamos decir que deben facilitarse las manumisiones, siempre que no sean en manos de los dueños un medio de libertarse de la carga que les impone la conservacion de esclavos viejos é imposibilitados. Felizmente en esta parte nuestra legislacion colonial lleva grandes ventajas á la de los demás países en que ha existido la esclavitud; los negros tienen en el procurador síndico un defensor celoso, y en el sistema de coartaciones un medio de adquirir la libertad, de que cada año se presentan mas numerosos ejemplos.

Conviene tambien ejercer una vigilancia especial sobre los castigos que se imponen á los esclavos; evi-

Digitized by Google

tar hasta donde sea posible las penas corporales, y apartar de ellas con esmero todo cuanto parezca sevicia ó crueldad. Para conseguirlo deberia establecerse en todas las fincas un registro en que se llevase nota de los castigos impuestos á los indivíduos de la dotacion, y en que se espresase 1.° la naturaleza de la falta; 2.° la época y el lugar en que se cometió; 3.° las personas que presenciaron la imposicion de la pena, y 4.° el número de azotes aplicados al culpable. Estos registros podrian y deberian ser examinados periódicamente por los capitanes de partido, por los alcaldes pedáneos, ó por cualquier delegado de la autoridad gubernativa ó judicial, imponiéndose penas pecuniarias en el caso de que no se llevasen, ó se comprobase que sus anotaciones eran inexactas.

El establecimiento de Cajas de Ahorros en que pudiesen los esclavos ir depositando el producto de su trabajo, de las ventas de sus cerdos y de las viandas que cultivan en sus conucos, deberia ser objeto asimismo de especial estudio. Si esta institucion se recomienda en las naciones civilizadas, y sus benéficos resultados son de todo el mundo conocidos, cuánto mas digna de atencion no será en países donde puede servir para adquirir el mas precioso de los bienes, la libertad.

Hemos dicho ya, que á pesar de la incesante propaganda ejercida en Inglaterra por las Sociedades abolicionistas, trascurrieron largos años de apasionada controversia antes de que se promulgase el acta de 1833, y que los personajes políticos de mas impor-

Digitized by Google

tancia defendieron siempre en el Parlamento la necesidad de dictar medidas que preparasen la poblacion esclava á gozar del inapreciable beneficio de la libertad. Las principales reformas que el Gobierno juzgó oportuno introducir con este objeto en la legislacion colonial, se resúmen en los puntos siguientes, que tomamos de una obra curiosísima publicada en Francia por disposicion del Ministro de Marina y de las colonias, Baron Duperré.

1.ª Cuidar de la educacion y de la instruccion religiosa de los esclavos.

2.° Suprimir el mercado de los Domingos.

3.° Destinar este dia al descanso y á ejercicios religiosos, en vez de concedérselo á los esclavos para que cultivasen sus tierras.

4.° Darles en equivalencia y durante la semana, el tiempo necesario para estos trabajos, y para la venta de los frutos de su pequeña propiedad.

5.° Admitir su testimonio, con determinadas restricciones en las causas civiles y criminales.

6.° Fomentar los matrimonios y proteger los derechos conyugales.

7.° Prohibir la separacion de las familias por consecuencia de ventas.

8.° Disponer que los esclavos no puedan venderse sino con las propiedades á que pertenecen.

9.° Garantizarles el derecho de adquirir propiedad, de poseerla y de trasmitirla.

10. Establecer Cajas de ahorros.

11. Facilitar las manumisiones, aboliendo cualquiera impuesto con que estuviesen gravadas.

Digitized by Google

12. Conceder á los esclavos el derecho de libertarse ó de libertar á cualquier individuo de su familia, mediante un precio racional.

13. Limitar la facultad de imponer castigos corporales, y corregir los abusos que en esta parte se observasen.

14. Establecer un registro en que se llevase nota de los castigos.

15. Abolir por completo las penas corporales con respecto á las mujeres.

16. Nombrar en cada colonia protectores de esclavos.

17. Disponer que en lo sucesivo ningun propietario de esclavos pueda ejercer funciones que tengan relacion con la aplicacion de las leyes sobre la esclavitud.

18. Estatuir que siempre que haya cuestion acerca de la libertad ó de la esclavitud de un individuo, la presuncion legal sea en favor de la primera.

19. Mejorar la administracion de justicia.

No todas las colonias se apresuraron á adoptar estas reformas, y antes al contrario en la mayor parte de ellas fueron objeto de marcada resistencia. Pero es preciso no olvidar que independientes de la madre pátria en materias administrativas, teniendo muchas una autonomía casi completa, y predominando en sus Consejos y Asambleas el elemento criollo directamente interesado en la conservacion de la esclavitud, no podian menos de ser refractarias á toda medida que tendiese á acelerar ó facilitar la emancipacion.

Digitized by Google

Felizmente la organizacion administrativa de nuestras colonias obedece á principios distintos, y no es de temer que las medidas del Gobierno supremo dejasen de ser acatadas y cumplidas. Por eso creemos que, inspirándonos en el espíritu de humanidad y de prudencia que presidió á las disposiciones que antes hemos enumerado, y cuidando de la estricta observancia de nuestra legislacion colonial, muy superior á la de otros países, conseguiremos mejorar notablemente las costumbres de nuestros esclavos, haciendo mas llevadera su condicion presente, y adelantando mucho camino para realizar sin daño de ellos mismos y sin peligro por los demás habitantes, la transicion tan temida de la esclavitud á la libertad.

Y en verdad que si la historia es la maestra de la vida, y en el inagotable arsenal de los hechos que registra en sus anales encuentra el escritor argumentos para defender y legitimar las soluciones que propone, no han de faltarnos seguramente en apoyo de la emancipacion. Si esceptuamos la Isla de Santo Domingo, cuya horrible catástrofe se debió á causas de todos conocidas y que seria ocioso reproducir aquí, la emancipacion de los esclavos se ha realizado pacíficamente en todos los países en que antes existian. Los Estados del Norte de la Union americana iniciaron el movimiento: su ejemplo fué seguido en los dilatados dominios que pertenecieron á España en el Nuevo-Mundo; Dinamarca llevó á cabo la emancipacion con el éxito mas lisongero; Inglaterra despues, Francia en época muy próxima, y recientemente el Brasil, siendo en el

Digitized by Google

dia el Gobierno de España el único que no ha rendido tributo á la idea, que iniciada en la gran Bretaña á fines del siglo pasado, ha estendido ya su imperio sobre todo el mundo.

No se crea que olvidamos los estados esclavistas de la confederacion americana; la guerra formidable que terminó hace pocos meses, ha producido hartos desastres para que pudiéramos hacer caso omiso de los países que fueron su principal teatro: pero es lo cierto que esta lucha tremenda pudo haberse evitado, que los esclavos no tomaron en ella sino una muy escasa parte, y que si en el año de 1863 se hubiera escuchado la voz del malogrado Mr. Lincoln, aun era tiempo de realizar la emancipacion en una forma menos violenta que la que ha venido á darle la victoria de los federales.

Pues bien; ni en las posesiones Dinamarquesas, ni en las colonias de Inglaterra y Francia, ni en las repúblicas Hispano-americanas, ni en los Estados del Norte de la Union registramos horrores semejantes á los que sumieron en la barbarie á la opulenta Isla Española. La produccion habrá disminuido temporalmente en algunos países por consecuencia de la escasez de brazos y del aumento en el precio de los salarios; podrán señalarse disturbios parciales siempre reprimidos en esta ó en la otra colonia; habrán sufrido algun quebranto las fortunas particulares, pero en general la transicion de la esclavitud á la libertad se ha efectuado ordenada y pacíficamente sin que haya habido que lamentar los espantosos desastres con que se

Digitized by Google

pretende intimidar á los espíritus débiles, y sin que haya sido preciso borrar ninguna comarca mas del catálogo de los pueblos civilizados.

Y si comparamos la situacion actual de nuestras Antillas con la que tenian los demás países en que ha existido la esclavitud, si observamos que la poblacion blanca es en aquellas mucho mas numerosa y escede á la de color libre y esclava, si tenemos en cuenta los hábitos pacíficos de nuestros negros, á quienes no ha podido conmover el rumor de la sangrienta guerra de los Estados-Unidos, ni el deplorable resultado de nuestras tristes campañas en Santo Domingo, ¿por qué hemos de abrigar temores tan exagerados respecto de la emancipacion? ¿Por qué no ha de ser lícito, y hasta para algunos ha de parecer temerario el ocuparse en ella, y el tratar de hallar una solucion que concilie los principios de la justicia y de la humanidad, con las consideraciones de órden público, siempre dignas de especial atencion, y con los intereses particulares que, amparados por la legislacion vigente, no pueden relegarse al olvido sin visible quebrantamiento de la equidad?

Y hé aquí cómo esta digresion, no inconducente para nuestro propósito, nos lleva naturalmente á tratar dos puntos importantes y de los cuales no puede prescindirse al hablar de emancipacion: el primero tiene relacion inmediata y directa con las consecuencias que esta medida ha de producir para la sociedad; versa el segundo sobre la indemnizacion á que se consideran con derecho los propietarios. Claro es por de-

Digitized by Google

más que cuando se trata de preparar y de llevar á cabo una transformacion tan profunda en el estado social de un pueblo, es preciso consultar no solamente los intereses de los indivíduos ó de las clases á quienes aquella puede afectar, sino tambien los de la sociedad misma en su conjunto, y como síntesis de los esfuerzos indivíduales encaminados á procurar, con el mejoramiento de los asociados, la mayor suma de felicidad posible para la asociacion. Consecuencia de este principio es que, al mismo tiempo que se dé á la poblacion esclava la instruccion moral y religiosa de que hoy carece por completo, levantando el nivel de su inteligencia hasta el punto lejos del cual la libertad seria para ella un verdadero peligro, es preciso pensar sériamente en la organizacion del trabajo: señalar los derechos de que los esclavos han de poder participar, y aquellos de que no conviene ponerlos en posesion hasta tanto que se adquiera la certidumbre de que no han de hacer de ellos un uso funesto; no debe olvidarse cuánto importa tener una buena ley de vagos, cuyas disposiciones se observen con rigorosa exactitud, y es indispensable, por último, organizar en los campos de la Isla de Cuba una policía rural de que hoy se carece, y cuyos servicios no puede llenar la Guardia Civil sino en proporcion muy escasa. De este modo, si los esclavos, al paso que se instruyen en sus deberes y en sus derechos, adquieren tambien conocimiento de los que á los demás corresponden y de los que la sociedad resume para beneficio de todos, llegará el dia de la emancipacion y apenas se sentirán

Digitized by Google

sus efectos, pues estará ya realizada en la esfera de los principios, cuando pase al terreno de la práctica.

No porque aboguemos ardientemente por los esclavos se crea que no tenemos en cuenta como se merecen los derechos y los intereses de los amos; no podríamos hacerlo sin faltar á la imparcialidad y á la justicia que á nuestros humildes escritos sirven de norte. Y cuenta que al tratar la cuestion importantísima de la indemnizacion, no faltan publicistas que niegan á los propietarios de esclavos todo derecho á ella. Siendo la propiedad del hombre sobre sus semejantes un hecho contrario á la naturaleza, no es posible, dicen, fundar en él un derecho; podrá haberse tolerado y respetarse la posesion, pero cuando se reclama indemnizacion por la pérdida de los esclavos, se hace sin fundamento justo, sin título legítimo, y por consiguiente, semejante pretension debe desestimarse. Llevando esta teoría hasta sus últimas consecuencias, sostienen algunos, y entre ellos el americano Mr. Helper (cuyas opiniones hemos visto discretamente analizadas y victoriosamente rebatidas en el curioso opúsculo publicado sobre estas materias en 1863 por un cubano propietario), que si se tiene en cuenta lo que la esclavitud ha hecho descender el valor de la propiedad, los dueños de esclavos, lejos de ser indemnizados, deberian reintegrar al haber social las sumas que ha perdido por consecueucia de la institucion doméstica.

Librenos Dios de incurrir en semejantes exageraciones; la propiedad de los esclavos ha sido amparada

Digitized by Google

y reconocida por nuestras leyes, y hoy seria inícuo despojar á los dueños sin asegurarles una indemnizacion racional: en ningun país ha tenido el abolicionismo mas ardientes mantenedores que en Inglaterra, y sin embargo, al decretar la emancipacion en la célebre acta de 1833, se consignó una suma de veinte millones de libras esterlinas para la indemnizacion. Tan convencidos estamos de la justicia con que esta se reclama, que ni aun podemos admitir el principio reconocido en el folleto de que antes hemos hecho mérito, y segun el cual no debe concederse indemnizacion por los esclavos de procedencia africana introducidos en la Isla de Cuba despues de promulgadas las leyes relativas á la abolicion del tráfico negrero. Además de que la aplicacion de semejante principio traeria consigo infinitas dificultades, siendo ocasionada á investigaciones enojosisimas y á multitud de abusos, no debemos olvidar que en la ley penal de 1845 se consignó terminantemente el derecho de los propietarios á no ser inquietados respecto de la procedencia de los negros que tuvieren en sus fincas. Preciso es, por lo tanto, reconocer como legítimos los hechos existentes hoy, y admitir la posesion pacífica en que se encuentran los agricultores cubanos, como verdadero título de propiedad: en cambio de esta concesion aconsejada por la prudencia, dictada por la equidad y en armonía con la legislacion hasta hace pocos dias vigente, les exigiremos algun otro sacrificio.

Diferentes son los sistemas que se han ensayado ó se han propuesto para llevar á cabo la emancipacion

Digitized by Google

de los esclavos; no es nuestro ánimo hacer aquí un análisis detallado de cada uno de ellos, tarea que sobre ensanchar mas de lo necesario los límites de nuestro trabajo, traeria el inconveniente de no ofrecer novedad para las personas que siguen con interés la historia de la esclavitud en el Nuevo Mundo: baste á nuestro próposito consignar que no somos partidarios de la emancipacion total inmediata, y que tampoco nos inclinamos á la emancipacion gradual en la forma que se ha entendido por algunos publicistas. Nos esplicaremos: la emancipacion total inmediata ofrece inconvenientes de tanto bulto, que fácilmente se comprenden aun por las personas que nunca se han dedicado á esta clase de estudios: es una medida radical, violenta, que solo puede emanar de un poder revolucionario ó ser consecuencia de una guerra como la que acaba de terminar en los Estados-Unidos. El dicho célebre de *Sálvense los principios* y *perezcan las colonias* no nos estusiasma, y tenemos la pretension de creer que merecerá mejor de la patria el que consiga conciliar la conservacion de estas con la salvacion de aquellos. Si fuera posible que el partido democrático español conquistase hoy el poder, casi nos atrevemos á asegurar que retrocederia espantado ante las consecuencias de la abolicion inmediata de la esclavitud. Nada decimos del progresista, pues si en época presente aun en la memoria de cuantos se ocupan en España de la cosa pública, negó á nuestros hermanos de Ultramar la participacion en los derechos políticos que con justicia reclamaban, no seria fácil que se de-

Digitized by Google

cidiera hoy á subvertir repentinamente el estado social de las colonias. Quede, pues, sentado, que rechazamos la idea de emancipacion total inmediata, persuadidos como lo estamos de que sin hacer mejor la suerte de los negros, ocasionaria la ruina de las provincias mas ricas de la monarquía.

Pero se nos dirá: si no quereis la emancipacion inmediata, no debeis oponeros á la gradual, que puede efectuarse ya decretando periódicamente la libertad de cierto número de esclavos, ya trasformando la esclavitud en servidumbre y la potestad domínica en derecho de patronato, ya declarando libres todos los hijos de esclavas que nazcan desde una época determinada, ya, por último, combinando todos estos sistemas. No vacilamos en afirmarlo; ninguno de ellos nos satisface, porque creemos que no resuelven ventajosamente la cuestion y son ocasionados á infinitos inconvenientes. Si nos fijamos en el primero, que consiste en emancipar en épocas determinadas cierto número de esclavos, ¿á qué criterio ha de obedecerse para señalar la prioridad de los unos sobre los otros? ¿No saltan á la vista las dificultades que ha de ocasionar para la disciplina de los esclavos, el ver que á unos se concede la libertad, mientras no se quebrantan para los otros las cadenas de la esclavitud? ¿Qué autoridad podria conservar el propietario cuya dotacion recibiese en parte aquel beneficio, mientras otra se veia privada de él?

Tampoco podemos admitir en la práctica el principio que declara libres todos los hijos que nazcan de

Digitized by Google

madres esclavas desde una época determinada, por mas que reconozcamos su bondad y su justicia en el terreno especulativo. Siempre que sea posible evitar que se declaren en abierta contradiccion los sentimientos humanitarios con los intereses particulares, el legislador debe procurarlo con esquisita solicitud. ¿Cuál seria la suerte de estos reciennacidos que ninguna utilidad iban á procurar á sus dueños, cuál la de sus madres durante el tiempo del embarazo? Y no se nos diga que podria dejarse á los propietarios disponer del trabajo de estos negros durante cierto número de años, porque entonces claro está que no adquirian mas que el nombre de libres, y continuarian siendo esclavos de hecho durante todo el tiempo que pudiéramos llamar de aprendizaje ó de indemnizacion.

Por eso rechazamos tambien el sistema que tiene por objeto trasformar la esclavitud en servidumbre, haciendo de los actuales esclavos lo que en Roma se conocia con el nombre de *glebæ adscripti*. Cada una de estas instituciones ha respondido á necesidades distintas, y ambas han cumplido ya su mision. En las Cámaras francesas propuso este sistema para sus colonias Mr. Petit de Barancourt, y de él diremos únicamente con el *Propietario cubano*, cuyo folleto hemos tenido ocasion de citar repetidas veces, que solo cambia el nombre, convirtiendo la potestad domínica en derecho de patronato, y que de esta manera perpetúa la institucion sin mejorar mucho por eso la condicion de los esclavos.

Pero se nos dirá: si no aceptais la emancipacion

Digitized by Google

total inmediata, ni la gradual en sus diferentes formas, ¿cuál es vuestro sistema? Vamos á contestar á esta pregunta.

Séanos permitido, sin embargo, antes de formular nuestro pensamiento, examinar brevemente dos soluciones que en época reciente se han escogitado. Es la primera la que sometió al juicio de la opinion pública, en un folleto que vió la luz en 1863, un propietario cubano; es la segunda la que apareció en las columnas de *La Época* en el número correspondiente al 19 de Agosto del año próximo pasado, y que, si nuestras noticias son exactas, tiene por autor á un distinguido jurisconsulto de la Isla de Cuba.

En el primero de estos proyectos se tiende desde luego á la abolicion gradual que, sin los males de la instantánea, permite el empleo de las medidas preparatorias, abre campo á la transicion deseada, y proporciona al Estado medios para cubrir las indemnizaciones que en beneficio de los amos y de las empresas agrarias é industriales, así como por un movimiento de noble y generosa equidad, se propone distribuir entre ellos.

Se fija un período de veinte años para llevar á cabo la abolicion completa, y se establece el principio de que han de considerarse libres los individuos que nazcan de madres esclavas desde el momento en que se decrete por el Gobierno la emancipacion, bien que aquella libertad no haya de tener efecto hasta el cumplimiento de los veinte años en que debe realizarse la total, quedando entretanto los negros al cuidado de

Digitized by Google

sus patronos, que se utilizarán de sus servicios en retribucion de la asistencia material y de la instruccion moral y religiosa que han de proporcionarles.

El autor se ocupa despues de la indemnizacion, y calcula que el número de esclavos cuyo valor debe satisfacerse á los propietarios asciende á 367.766. Apoyándose en recientes datos estadísticos presenta despues un cuadro en que el número total de esclavos aparece subdividido en ocho categorías, segun que cuentan menos de un año, de uno á siete, de ocho á quince, de diez y seis á cuarenta, de cuarenta y uno á cincuenta, de cincuenta y uno á sesenta, de sesenta y uno á setenta y de setenta y uno á ochenta, y fija los valores respectivos por término medio de cien pesos, trescientos, seiscientos, mil, quinientos, trescientos, ciento, y treinta y cuatro para cada uno de los individuos comprendidos en las respectivas edades, resultando de este cálculo que los 367.756 esclavos representan un valor de 258.280.584 pesos, cantidad considerable, dice, y que de seguro llamará desde luego la atencion asustadiza é irreflexiva de la generalidad, que verá en su exhorbitancia misma el irremisible decreto de su condenacion.

No se desanima por eso el autor del proyecto que nos ocupa, y continuando sus cálculos nos presenta otro cuadro que ofrece á un golpe de vista el total de la poblacion blanca y libre de color ascendente á 1.019.427. De esta cifra rebaja 102.349 individuos por pertenecer al ejército, ó á las clases de transeuntes, asiáticos, yucatecos, jornaleros blancos y pobres de

Digitized by Google

solemnidad, dejando, por consiguiente, reducido á 917.078 el número de personas que, segun su sistema, han de contribuir al pago de la indemnizacion. Repartiendo entre ellas los 258.280.584 pesos á que asciende el valor de los esclavos, tocarán á cada uno de los contribuyentes 281 pesos 64 centavos en los veinte años, ó sea anualmente 14 pesos 8 centavos.

Profesando el principio que ya hemos combatido, por considerarlo contrario á la legislacion vigente y ocasionado en la práctica á graves abusos, de que no debe satisfacerse indemnizacion ninguna por los esclavos introducidos fraudulentamente, y computándolos en 88.463, los deduce de los 370.553, fijando el número de los que deben ser indemnizados en 282.000 y el coste verdadero de la indemnizacion en 180.836.584 pesos; resultando entonces que la capitacion propuesta para realizar esta suma se reduce á 138 pesos 28 centavos por contribuyente en los veinte años, ó sea en cada uno de estos á 6 pesos 91 centavos.

No se ocultan al autor los inconvenientes de este sistema, y para obviarlos en parte propone una imposicion de 2 por 100 sobre los productos anuales de la riqueza de la Isla, por cuyo medio calcula realizar 2.701.074 pesos al año, y en los veinte del plazo fijado para la abolicion completa de la esclavitud 54.021.477, y otra contribucion igual sobre la riqueza de la Peninsula, cuyos productos equipara á los de Cuba, viniendo por este medio á dejar reducida la capitacion á 79 pesos 37 centavos en los veinte años, ó sea en cada uno de ellos 3 pesos 97 centavos.

Digitized by Google

Obtenidas de este modo las sumas necesarias para la realizacion del pensamiento, la indemnizacion se haria por períodos de uno ó dos años, método comun, sencillo y soportable para los amos y los contribuyentes, que además ofrece la facilidad de deducir las bajas que sobrevengan al tiempo de realizarse la indemnizacion por causa de fallecimiento ú otros motivos justos y racionales.

No es nuestro ánimo hacer un estudio detenido de este proyecto que revela por parte de su autor el deseo, siempre laudable, de contribuir á facilitar la solucion de un problema de importancia suma, y en que libran su existencia nuestras provincias de Ultramar: diremos únicamente, que la deduccion que en él se hace de los 88.000 esclavos introducidos desde el año de 1820 hasta nuestros dias, ni nos parece justa, ni se halla conforme con las prescripciones de la legislacion penal de 1845 relativa al tráfico negrero. Sin discutir aquella cifra, por mas que sea muy discutible, ¿cuáles son los medios de averiguar los indivíduos que han sido introducidos fraudulentamente en las fincas de la Isla de Cuba? ¿Cuánta no seria la perturbacion que semejante investigacion introduciria en las haciendas, y cuán grande el daño que produciria en la disciplina de las dotaciones? Pero prescindiendo de estos inconvenientes, ¿seria justo hacer recaer sobre personas inocentes y que habian adquirido la propiedad de sus esclavos por los medios que la ley reconoce, la culpa de sus causantes? Ya lo hemos dicho y no creemos ocioso repetirlo; la ley penal de 1845 reconoció en los

Digitized by Google

propietarios cubanos el derecho de no ser inquietados con motivo de la procedencia de los esclavos que tuvieren en sus fincas, y al hacerlo así legitimó su propiedad, tan respetable hoy respecto de los esclavos que se supone introducidos fraudulentamente, como respecto de los que no se encuentran en este caso.

Si otra cosa se determina para en adelante, si se lleva con religiosidad el registro de esclavos, si se autorizan las pesquisas dentro de las fincas para averiguar si las dotaciones se han aumentado por medios ilícitos, no solo perderán los dueños el derecho á toda indemnizacion por los esclavos que se encontrasen en este caso, sino que incurrirán en las penas marcadas por recientes disposiciones para todos aquellos que coadyuvan en cualesquiera modo al tráfico negrero; pero entretanto preciso es respetar los derechos adquiridos á la sombra de la legislacion vigente.

El sistema de capitacion que se propone en este proyecto con el fin de allegar recursos para hacer frente al coste considerable de la indemnizacion, es entre todas las imposiciones, segun el mismo autor lo reconoce, la que bajo la apariencia de la igualdad mas absoluta, encierra la desigualdad mas irritante. ¿Cómo puede pretenderse que contribuyan con la misma suma el rico propietario, el opulento banquero, y el mercader modesto, el humilde *sitiero* que apenas gana lo suficiente para atender á sus mas precisas necesidades? Semejante medida ¿no quebrantaria por completo los preceptos de la justicia distributiva? En cuanto al impuesto de dos por ciento sobre la riqueza de la Isla

Digitized by Google

y de la Península, nos parece que ni una ni otra se encuentran hoy en el caso de sufrir mayores gravámenes que los existentes, y solo deberia recurrirse á nuevas contribuciones á falta de toda clase de medios con que realizar los recursos necesarios para la indemnizacion.

Tampoco estamos conformes con la idea de que esta se verifique por plazos de uno ó dos años, pues equivaldria á establecer una desigualdad notoria entre los propietarios, ni podemos admitir el que no se abone cantidad alguna por los esclavos que fallezcan; encontramos esto tanto mas violento, cuanto que en el proyecto que nos ocupa se propone que se declaren libres los hijos que nazcan de esclavas desde una fecha dada, y pudiera presentarse el caso de que un propietario nada tuviese que recibir por habérsele muerto unos esclavos, y ser ya libres los que en el intervalo le hubieran nacido. Es indispensable señalar un punto de partida igual para todos, y en nuestro concepto debe ser aquel en que se decrete la emancipacion, sea cualquiera el plazo que se fije para la consumacion de la medida.

Examinemos ahora el segundo proyecto; sus bases principales consisten en la formacion de un censo de esclavos; en declarar desde luego emancipados á los que del mismo resulten existentes, si bien conservándolos en aprendizaje durante un período de ocho años; en crear una deuda local cuyo capital se calcula en ciento ochenta millones de pesos, partiendo de la base de que existan 360.000 esclavos, y que el valor de

Digitized by Google

cada uno sea por término medio de quinientos pesos. Los intereses de esta deuda al cinco por ciento ascenderian á nueve millones de pesos, y para hacer frente á su pago se cuenta con los llamados sobrantes de Ultramar, y con las cantidades que pueden economizarse en el presupuesto de gastos. Obedeciendo además el proyecto á elevadas consideraciones económicas, pide reformas en el régimen fiscal de nuestras Antillas, y un tratado de comercio con los Estados-Unidos que permita á los productos de aquellas buscar con ventaja su mercado natural, del que hoy se ven alejados por consecuencia de la célebre acta de navegacion de 1834.

Conformes con algunos de los principios que han servido de fundamento á este interesante proyecto, no lo estamos con otros cuyo desarrollo práctico nos parece en unos casos imposible, en otros ocasionado á gravísimos inconvenientes. La creacion repentina de una deuda local de ciento ochenta millones de pesos, dadas las actuales circunstancias de la Isla de Cuba, nos parece (¿porqué hemos de ocultarlo?) una quimera. ¿Dónde ni con qué garantías habríamos de encontrar quien nos prestase tan considerable suma?

Por mas próspero que sea el estado de Cuba, por grandes que se nos representen los elementos de su riqueza, por mucho que se exagere el desarrollo que están llamados á adquirir, ¿dejará de encontrarse en una situacion tan precaria y espuesta á contingencias como tiene que serlo en el dia la de todo país que deba su principal riqueza al trabajo servil? Dado caso que en el presupuesto de gastos pudieran hacerse tales

Digitized by Google

economías que permitiesen destinar nueve millones de pesos anuales al servicio de los intereses de la nueva deuda, ¿seria está una carga perpétua, ó se procuraria su amortizacion paulatina? Esto no lo dice, ó por lo menos no lo esplica con bastante claridad el proyecto, y es evidente que si además de los intereses habia que contar con la amortizacion no serian las mismas las sumas que se necesitasen todos los años. ¿Y cómo quedaria la administracion de la Isla de Cuba? ¿Qué cantidades podrian destinarse á la construccion de sus carreteras, á la limpia de sus puertos, al alumbrado de sus costas, á la realizacion, en fin, de todas aquellas obras, sin las cuales su prosperidad, lejos de ir en aumento, sufriria un retroceso inevitable? Y si la libertad concedida á los esclavos, y los derechos de que poco á poco tenia que irse haciéndoles partícipes, exigian, como no podian menos de exigir, que se destinasen mayores cantidades á la instruccion pública, á la administracion de justicia, al culto y clero y á la policía, ¿cómo se concibe que se reduzcan los gastos de la Isla á la suma que alcanzaban en 1839 (muy superior, por cierto, á la que aparece consignada en el presupuesto), ni en qué se funda la esperanza de obtener los nueve ó diez millones de sobrantes anuales que para intereses y amortizacion de la deuda han de ser necesarios?

Además, tratándose de la indemnizacion no pueden estimarse los esclavos en precio tan alto como el que alcanzan en las transaciones ordinarias, y en esta parte consideramos muy exagerados los cálculos del

Digitized by Google

proyecto que nos ocupa. El período de aprendizaje que fija en ocho años, nos parece escesivamente corto, y desde luego insuficiente para que los esclavos puedan, sin perjuicio propio y sin daño para la sociedad, entrar en el ejercicio de los deberes y de los derechos que son la consecuencia inmediata de la variacion de su estado social.

Por lo demás, nosotros somos los primeros en abogar por la realizacion de reformas económicas y fiscales que abran á nuestra bandera los puertos de los Estados-Unidos, y sus mercados á nuestros productos, y no dudamos que en los diferentes ramos de la administracion de la Isla de Cuba pueden introducirse importantes economías: en una palabra, creemos que puede recaudarse mas y gastarse menos y en este esceso de los ingresos sobre los gastos fundamos precisamente la posibilidad de la realizacion de nuestro sistema.

Digitized by Google

CAPÍTULO X.

Proyecto de emancipacion; noticia de las cantidades con que Inglaterra y Francia han indemnizado á los dueños de esclavos; ventajas de nuestro sistema; medios de reunir las sumas necesarias para la indemnizacion; inversion de estas sumas en deuda consolidada española; resultado; creacion de un consejo de administracion del fondo destinado á la indemnizacion

Los sentimientos religiosos y humanitarios, la fuerza irresistible de la opinion pública, el ejemplo de las demás naciones, y hasta la conveniencia misma de los habitantes de Cuba y del Gobierno de la metrópoli, aconsejan, diremos mas, imponen el deber de ocuparse con atencion preferente en resolver el problema de la abolicion de la esclavitud. No la defendamos, pues, un momento mas como institucion social reconocida y amparada por nuestras leyes; tolerémosla únicamente como un hecho necesario, y durante el tiempo indispensable por una parte para que los esclavos puedan disfrutar sin peligro los beneficios de la libertad, y por otra para reunir los medios morales y materiales de realizar la emancipacion, sin que lleve consigo la ruina de los propietarios, y acaso la destruccion de la rique-

Digitized by Google

za de la Isla de Cuba. Durante este período de transicion no quitemos nada de su vigor á la potestad dominica cambiando la esclavitud en un aprendizaje engañoso, pero suavicemos las relaciones entre señores y siervos, moralicemos é instruyamos á la poblacion de color, fomentemos la blanca, y llamemos en nuestro auxilio á las artes y á las ciencias, con cuyo poderoso concurso se facilita la resolucion de los mas árduos problemas, se economizan brazos y se perfeccionan los productos.

Decretada en principio la abolicion de la esclavitud, nosotros fijaríamos en veinte y cinco años el término para llevarla á cabo, término que pudiera con propiedad llamarse el de la consumacion del contrato. Y no se nos antoje este plazo sobrado largo, pues no debe olvidarse que en la vida de las naciones es un instante lo que parece un siglo en la de los individuos. Imitemos un ejemplo que de seguro no rechazarán los mas ardientes abolicionistas. Mr. Lincoln, de gloriosa memoria, en el mensaje presidencial leido el 1.° de Diciembre de 1862 al abrirse el Congreso de Washington, aspiraba á que en todo lo que resta de siglo desapareciese el feo borron de la esclavitud de la Confederacion Americana. Al mismo tiempo que fijaba el 1.° de Enero de 1863 como el dia de la libertad pura y simple para los 3.200.000 esclavos de los estados rebeldes, señalaba el año 1900 como el término en que deberia quedar realizada la emancipacion de los 800.000 que existian en los estados leales, y ofrecia *respetuosamente* á sus dueños una indemnizacion racional. ¿Y nos halla-

Digitized by Google

mos por ventura, nosotros en condiciones de adelantar el plazo que satisfacia las aspiraciones de aquel eminente hombre de Estado? No olvidemos cuánto importa en cuestiones de tamaña importancia el *festinare lente*, y tengamos en cuenta que si al cabo de veinte y cinco años hemos conseguido establecer sobre bases inquebrantables el edificio de la prosperidad de la Isla de Cuba y su perpétua union á la metrópoli, habremos merecido mejor de la pátria que levantando en frágiles cimientos una fábrica de apariencia hermosa, pero espuesta á derrumbarse con estrépito al primer embate de la fortuna adversa.

Otra consideracion esencial tambien, aunque de un órden menos elevado, nos mueve á fijar en veinte y cinco años el término para llevar á cabo la abolicion de la esclavitud: tenemos la pretension de que nuestro sistema no solamente aparezca fundado en principios de alta moralidad é indisputable conveniencia, sino que revista los caractéres de posibilidad práctica á que debe aspirar todo el que consagre un estudio sério á esta clase de cuestiones. Hemos dicho en otro lugar que la indemnizacion del valor *verdadero* de los esclavos podia realizarse con los recursos ordinarios de la Isla de Cuba, sin *descontar lo porvenir* ni imponer en lo presente nuevos gravámenes, y creemos que todo esto es realizable fijando el plazo indicado.

Nuestro sistema, por último, no obedece tampoco esclusivamente á razones morales y económicas; lo ajustamos tambien á consideraciones políticas importantes y que podrán ejercer decisiva influencia en

Digitized by Google

la conservacion para España de la mas rica de sus provincias.

Para determinar con acierto el tanto de la indemnizacion tenemos que establecer tres bases: primera, número de esclavos existentes en la Isla de Cuba; segunda, valor por término medio de cada uno de ellos; tercera, cantidad que debe satisfacerse á los propietarios.

Segun las noticias estadísticas publicadas en 1864 por disposicion del conde Armildez de Toledo, la poblacion esclava de la Isla de Cuba asciende á 369.528 indivíduos que pueden clasificarse por edades del modo siguiente:

De menos de un año á diez años. . .	62.297
De once á quince..	53.771
De diez y seis á cuarenta.	173.356
De cuarenta y uno á sesenta. . . .	60.455
De sesenta y uno á ochenta.. . . .	16.052
De mas de ochenta.	3.597
TOTAL.	369.528

Pero eliminando la última partida por considerar sin valor alguno á los negros que pasan de ochenta años, tendremos que el número verdadero sobre que debe versar la indemnizacion es el de 365.931

Fijemos ahora el valor aproximado de cada uno de los grupos en que por razon de edades hemos dividido la poblacion esclava.

Digitized by Google

EDADES.	NÚMERO DE INDIVIDUOS.	VALOR DE CADA UNO.	VALOR TOTAL.
De menos de un año á diez..	62.297. . . .	300 pesos. . . .	18.689.100
De once á quince.. .	53.671. . . .	500 id.	26.885.500
De diez y seis á cuarenta..	173.356. . . .	800 id.	138.684.800
De cuarenta y uno á sesenta..	60.455. . . .	500 id.	30.227.500
De sesenta y uno á ochenta.	16.052. . . .	300 id.	4.815.600
TOTAL. . . .	365.931.	TOTAL.	219.302.500

Y estableciendo el guarismo en números redondos para la facilidad de los cálculos tendremos que el valor que hoy representan los esclavos existentes en la Isla de Cuba asciende á 220.000.000 de pesos.

Estamos muy distantes de creer que la indemnizacion deba girar sobre tan considerable suma y para ello tenemos en cuenta varias razones: primera, el plazo de veinte y cinco años que hemos fijado como término de la esclavitud, durante el cual los propietarios se aprovecharán de los beneficios que en cuanto á economía lleva el trabajo servil al trabajo libre; segunda, la circunstancia de que, debiendo considerarse los esclavos como cosa fungible ó que se consume por el uso, todo propietario prudente necesita destinar una cantidad anual á la amortizacion del capital que representan, cuya cantidad, acumulada durante cierto número de años, disminuirá en otra por lo menos igual el coste que los esclavos tienen para sus dueños.

Don Juan Poey, dueño del ingenio Las Cañas, y

Digitized by Google

cuya autoridad en estas cuestiones es muy digna de aprecio por ser uno de los hacendados mas inteligentes de la Isla de Cuba, fija en dos y medio por ciento al año sobre el capital que representan los negros, la cantidad que debe destinarse á su amortizacion: de manera que siendo el valor que hemos calculado para los 365.931 esclavos existentes en la Isla el de dos cientos veinte millones de pesos, el dos y medio por ciento de esta suma ascenderá al año á cinco millones quinientos mil pesos, y en veinte y cinco años al sesenta y dos y medio por ciento del valor total ó sean ciento treinta y siete millones quinientos mil pesos, resultando de estos cálculos que cuando llegue el plazo que fijamos para la realizacion de nuestro plan, los negros existentes en Cuba no deberán tener de coste para sus propietarios mas que ochenta y dos millones quinientos mil pesos.

A estas consideraciones de justicia que no es posible echar en olvido al tratar de la indemnizacion que debe concederse á los propietarios de esclavos el dia que se realice la emancipacion, hay que añadir otras que nos inspira un espíritu práctico, el ejemplo de las medidas adoptadas en Inglaterra y Francia, y el vivo deseo de plantear el problema en términos que, sin chocar con la equidad, hagan posible su realizacion.

Defecto ha sido siempre del carácter español propender á la exageracion, y tener, siendo pobres, mas orgullo y mayores pretensiones que lo países mas ricos y adelantados. Huyamos de este camino en cuyo término solo encontraremos desengaños, evitemos una

Digitized by Google

conducta que nos asemeja á la presuntuosa rana de la fábula, y no queramos echar sobre nuestros hombros una carga que no podrian sustentar otros mas robustos. Decimos esto porque Inglaterra, que es el país mas rico del orbe, creyó hacer un sacrificio enorme destinando veinte millones de libras esterlinas para indemnizar á los propietarios de esclavos. Ascendian estos en sus colonias de las Indias Occidentales á 640.000; los existentes en la Isla Mauricio pasaban de 66.000, y segun las investigaciones mas recientes practicadas con el objeto de repartir la indemnizacion del modo mas equitativo posible, recayó esta sobre 714.000 esclavos, resultando por consiguiente que se vinieron á pagar ciento cuarenta pesos por cabeza.

En las colonias francesas la esclavitud fué abolida radical y violentamente por un decreto del Gobierno provisional de 27 de Abril de 1848, sancionado por la ley de 30 de Abril de 1849 que concedió una indemnizacion de ciento veinte y seis millones de francos. La liquidacion y reparticion de esta suma se encargó al Ministerio de Marina y en el dia está completamente terminada, resultando de esta gran operacion que en la Martinica habia 73.559 esclavos que han sido estimados á razon de 438 francos cada uno; en la Guadalupe 86.946 por cada uno de los cuales se han satisfecho á sus dueños 477 francos; y en la Reunion 60.829 que se han pagado á 738, siendo el total de esclavos en las tres Islas 221.334 y el precio medio entregado por cada uno de ellos 569 francos ó sean poco mas de 108 pesos.

Digitized by Google

No ignoramos que el valor de los esclavos ha subi- considerablemente desde el año de 1838 en que terminó la emancipacion de los existentes en las colonias Inglesas; pero hemos presentado estos ejemplos para demostrar que si naciones tan ricas como Inglaterra y Francia no destinaron á indemnizar á los propietarios de esclavos mayores sumas que las enunciadas, computando la primera en 140 y la segunda en 108 pesos el valor de cada uno, nosotros que distamos mucho de hallarnos en situacion tan próspera como aquellas potencias, haríamos imposible ó por lo menos dilataríamos indefinidamente la emancipacion (esponiéndonos á las consecuencias terribles de este aplazamiento) si pretendiésemos emplear en la indemnizacion sumas fabulosas. Si los ingleses valoraron cada esclavo en 140 pesos y efectuaron la emancipacion de todos ellos en seis años, y los franceses en 108 pesos llevándola á cabo inmediatamente, no podrá tacharse de violenta nuestra solucion, segun la cual, aplazando la terminacion de la esclavitud para dentro de veinte y cinco años, aun concedemos por cada individuo la suma de 226 pesos.

Creemos nuestro proyecto mas beneficioso que el formulado en el folleto suscrito por un propietario cubano, puesto que en este se rebajaban del número de esclavos existentes los 88.000 que se suponian introducidos fraudulentamente, lo cual equivalia á disminuir en un 25 por 100 el valor asignado á la totalidad: se imponia además una capitacion, se gravaba con un dos por ciento anual la riqueza de la Isla y la

Digitized by Google

de la Península, se declaraban libres los nacidos de esclavas despues de promulgado el decreto de emancipacion, y por último, se fijaba en veinte años en lugar de veinte y cinco el término para llevarla á cabo.

No es mas beneficioso el otro proyecto que diferentes veces hemos citado, pues que segun él todos los esclavos serian libres al terminar los ocho años de aprendizaje, y por consiguiente los propietarios se verian obligados desde el noveno á satisfacer á sus trabajadores un salario que, computado en la ínfima cantidad de cuatro pesos mensuales ó sean cuarenta y ocho anuales, representaria en los diez y siete años que median desde el octavo al vigésimo quinto 298.191.696 pesos, cantidad que supera en 118.191.696 pesos la de 180.000.000 que deberia repartirse como indemnizacion.

Por todas estas consideraciones creemos justo y necesario para fijar el importe de la indemnizacion, rebajar un 62 1[2 por 100 á la suma de 220.000.000, en que hemos valorado los esclavos existentes en Cuba y tendremos que la tercera base que debíamos establecer será la cifra de 82.500.000 duros, que representa el verdadero coste que los esclavos tendrán para sus dueños al cumplirse los veinte y cinco años que hemos fijado como límite á la existencia de la esclavitud.

Veamos ahora de qué modo, sin acudir á empréstitos quiméricos, y sin imponer nuevos gravámenes á los habitantes de Cuba ni á los de la Península, podemos reunir en el período marcado una suma tan considerable.

Digitized by Google

Hemos dicho ya que creíamos imposible reducir los gastos de la administracion cubana hasta el punto de que los ingresos arrojen un escedente de nueve ó diez millones de duros; pero no vacilamos en afirmar que, evitando para lo sucesivo desembolsos semejantes á los ocasionados por la espedicion á Méjico y las guerras de Santo Domingo y del Pacífico, y procurando hacer las economías compatibles con la buena gobernacion de la Isla, debe obtenerse todos los años un esceso de cinco millones de duros entre los productos de las rentas y las obligaciones del presupuesto. Pues bien, de esta suma destinaríamos anualmente millon y medio de pesos á la formacion de un fondo para la indemnizacion: invirtiendo dicha cantidad en títulos de la deuda consolidada del tres por ciento español, y calculando que la adquisicion de estos valores se hiciese en términos que asegurasen á los capitales invertidos en ellos un interés de seis por ciento, tendríamos que la suma de capitales é intereses ascendería en veinticinco años á 82.195.721 pesos, y suponiendo que los títulos se adquiriesen al tipo medio de cincuenta (del cual estamos por desgracia muy lejos), resultaria que con la referida suma se habrian comprado 3.291.828.846 reales nominales de títulos del tres por ciento consolidado, ó sea mas de la sesta parte de la totalidad de nuestra deuda.

Aun cuando en los primeros años sufriesen alguna disminucion las cantidades con que el Tesoro de la Isla de Cuba auxilia al de la Península, muy pronto se veria compensada esta falta con la rebaja que ten-

Digitized by Google

drian las sumas consignadas en nuestro presupuesto para el pago de los intereses de la Deuda, puesto que por las cajas de la Habana deberia atenderse al servicio de los intereses de los títulos que se fuesen adquiriendo, hasta el límite que lo permitiesen los productos de sus rentas.

El siguiente estado demuestra la exactitud de estos cálculos y la posibilidad de la realizacion de nuestro sistema.

Digitized by Google

ESTADO DEMOSTRATIVO *de las sumas que se invertirán anualmente en títulos del tres por ciento consolidado, de los títulos adquiridos con ellas, de los intereses de los mismos, de la sumas que por capital é intereses han de satisfacer los cajas de la Habana, de la reduccion progresiva de las remesas, y de los suplementos que necesitará hacer el Tesoro de la Peninsula.*

Anualidades.	Sumas invertidas en títulos del 3 por 100 consolidado.	Valor nominal de los títulos adquiridos.	Intereses de los mismos.	Sumas que por capital é intereses salen de las cajas.	Reduccion progresiva de las remesas de Cuba.	Sumas que deberá suplir el Tesoro Español.
1.ª	30.000.000	60.000.000	1.800.000	31.800.000	68.200.000	
2.ª	31.800.000	63.600 000	1.908.000	33.708.000	66.292.000	
3.ª	33.708.000	67.416.000	2.022 000	35.730.000	64.270.000	
4.ª	35.730.000	71.460.000	2 143.000	37.873.800	62.136.200	
5.ª	37.873.800	75.747.600	2.272.428	40.146 228	59.853.772	
6.ª	40.146.228	80.292.456	2.408.773	42.555.001	57.444.999	
7.ª	42.555.001	85.110.002	2.553.300	45.108.301	54 891.699	
8.ª	45.108.301	90.216.602	2.706.498	47.814.799	52.185.201	
9.ª	47.814.799	95.629 598	2.868.887	50.683.686	49.316.314	
10.	50.683.686	101.367.372	3.041.021	53.724.707	46.275.293	
11.	53.724.107	107.449.414	3.223.482	56.948 189	43 051.811	
12.	56.948.189	113.896.378	3.416 891	60.365 080	39.634.920	
13.	60.365.080	120.730.160	3.621.904	63.986.984	36.013 016	
14.	63.986.984	127.973.968	3 839.219	67.826.203	32.173.797	
15.	67.826.203	135.652.406	4.069.572	71.895.775	28.104.225	
16.	71.895.775	143.791.550	4.313.746	76 209.521	23.790.479	
17.	76 209.521	152.419 042	4.572 571	80.782 092	19.217.908	
18.	80.782.092	161.564.184	4.846.925	85.629.017	14.370.983	
19.	85.629.017	171.253.034	5.137.741	90.766 758	9.233.242	
20.	90.766.758	181.533.516	5 446 005	96.212.763	3.787.237	
21.	96.212.763	192.425.526	5.772.765	101.985.528		1.985.528
22.	101.985.528	203.971.056	6.119.131	108.104 659		8.104 659
23.	108.104.659	216.209.318	6.486.279	114.590.938		14 590.938
24.	114.590.938	229.181 876	6.875.456	121.466.394		21.466.394
25.	121.466.394	242.932.788	7.287.983	128.754.377		28.754.377
	1.645.914.423	3.291.828.846	98.754.377	1.744.668.800	830.232.086	74.601.896

NOTA. Cumplidas las 25 anualidades el Tesoro de la Península no tendrá ya que suplir cantidad alguna y si bien no recibirá los sobrantes de la Habana, habrá localizado en aquellas Cajas el pago de los intereses de 3.291.828.846 de títulos del 3 por 100 consolidado que ascienden á 98.754.377 rs. vn.

OTRA. Téngase presente que para todos nuestros cálculos partimos del supuesto de que las rentas de la Isla de Cuba arrojen sobre los gastos de su presupuesto un escedente de 100.000.000 de reales.

Digitized by Google

No creemos que este plan deba ser impugnado con justo motivo por los habitantes de Cuba, pues ¿qué inversion pudiera darse al escedente de sus rentas mas útil y patriótica, ni qué remedio mas suave escogitarse para curar un mal tan terrible é inveterado como el de la esclavitud? Siendo la Isla de Cuba la provincia mas rica de la Monarquía, es innegable que debe contribuir al pago de las obligaciones generales del Estado, y ¿qué otro sistema cabe mas regular y justo para conseguir tan importante objeto?

Téngase además presente que los vínculos que hoy nos unen á nuestros hermanos de Ultramar adquiririan gran consistencia por medio de esta combinacion sencilla, y se verá justificado lo que antes manifestábamos al afirmar que nuestro plan, no solo obedecia á consideraciones morales y económicas de importancia incuestionable, sino que realizaba un fin político de trascendencia suma, asegurando, en cuanto es dable á las instituciones humanas, la union perpétua de Cuba con la madre pátria.

Demás está añadir, conócidas nuestras ideas, que daríamos á los habitantes de aquella provincia no solo la intervencion, sino la gestion completa de nuestro plan. A este efecto crearíamos un Consejo de Administracion del fondo destinado á la indemnizacion de los esclavos, cuya presidencia *ad honorem* ejerceria el Gobernador Capitan General, y de que serian vocales natos los funcionarios que componen la junta de autoridades, pero cuyos demás individuos, hasta el número que se conceptuase necesario, serian elegidos por los

Digitized by Google

mayores contribuyentes. El consejo nombraria un Director gerente y los demás empleados que fuesen precisos: recibiria del Tesoro en dos plazos semestrales la cantidad de millon y medio de pesos que todos los años habia de entregársele, y cuidaria de su inversion en títulos de la deuda consolidada del tres por ciento, que luego de adquiridos se cangearian por inscripciones intransferibles á nombre del Consejo.

No corresponde á la índole de nuestro trabajo entrar en otros detalles que serian ya objeto de reglamentos: añadiremos tan solo que el espresado Consejo deberia entender en todo lo relativo á la emancipacion; que por lo mismo habrian de entregársele tambien todos los años las dos partidas de cien mil pesos, que segun hemos manifestado en el curso de este escrito, habian de destinarse á la colonizacion y al fomento de la poblacion blanca. Escusamos decir que la presentacion de cuentas semestrales y la publicidad mas absoluta serian las condiciones inescusables y las garantías mas eficaces de la exactitud y escrupulosidad de todas sus operaciones.

Tal es en globo nuestro pensamiento: si llegase el caso de que fuese discutido, entraríamos en todos los detalles de ejecucion que no caben en este escrito, y que por otra parte seria ocioso formular, si no habia de llegar nunca el dia de su planteamiento.

Digitized by Google

CONCLUSION.

Solo nos resta para terminar nuestro trabajo, formular las conclusiones que lógicamente se desprenden de los diferentes puntos que han sido objeto de nuestros estudios.

No es posible hacerse ilusiones: la época de la esclavitud ha terminado, y seria muy poco prudente conservar un *statu quo* indefinido, cuando acabamos de presenciar la solucion radical que los Estados-Unidos han dado al tremendo problema. Sí queremos abrir á nuestras ricas provincias de Ultramar un porvenir exento de calamidades, si anhelamos conservarlas por mucho tiempo la joya mas preciada de la corona de Castilla, preciso es que salgamos de nuestra culpable apatía, indispensable que nos preparemos á la emancipacion.

Para conseguir el resultado apetecido es ante todo necesario perseguir la trata bajo todas sus formas, hasta lograr su completa estincion. Mucho creemos que se adelantará si se cumplen las prescripciones del nuevo proyecto de ley sobre represion del tráfico negrero; pero tal vez no sea este bastante eficaz, y acaso antes de mucho habrá que declarar piratería el comercio de esclavos: solo así ha podido acabar con él el imperio brasileño.

Reprimida la trata, merece llamar sériamente la atencion del Gobierno la cuestion de colonizacion, ya sea utilizando los elementos que existen en la Isla de

Digitized by Google

Cuba, ya llevando de otros países los que fuesen necesarios, pero escluyendo por completo la raza negra, á cuya disminucion paulatina debe atenderse con celosa perseverancia. Ensáyense los Indios Coolis y no se olviden tampoco los Chinos, dictando severas disposiciones para que no se repitan los abusos que con tanta frecuencia se han cometido en el trasporte de estos; pero dése la preferencia á la inmigracion blanca sin hacer caso de pueriles é injustificados temores, y fomentándola por los muchos medios de que puede disponer la administracion.

Procúrese tambien estimular á los propietarios para el establecimiento de colonias agrícolas; escríbanse cartillas y difúndase el conocimiento de las ventajas de la division del trabajo, y de la separacion del cultivo de la caña y la fabricacion del azúcar. Estúdiense las reformas que deberán hacerse en el sistema arancelario así para adquirir á precios mas económicos las máquinas y aparatos necesarios para la industria, como para proporcionar á los frutos mejor y mas abundante salida.

Discútanse los medios de indemnizar en su dia á los propietarios de esclavos del verdadero valor de los mismos, sin imponer nuevos gravámenes que ni el Tesoro de España, ni el de sus provincias ultramarinas se hallan en el caso de soportar.

No se olvide por último que la justicia, la moral y la conveniencia reclaman imperiosamente que se atienda con esquisita solicitud á la instruccion religiosa de la poblacion esclava, hoy, por desgracia,

Digitized by Google

lastimosamente olvidada, como medio seguro de mejorar sus costumbres, y de prepararla para recibir sin peligro propio y sin daño de sus semejantes el beneficio inapreciable de la libertad.

Ancho campo se ofrece con el estudio de estas importantísimas cuestiones, á la investigacion de los hombres de Estado, y principalmente á los indivíduos de la Junta de informacion, cuyos trabajos están llamados sin duda alguna á ejercer una influencia considerable en el porvenir de nuestras provincias de Ultramar.

Otros habian tocado ya antes estas materias: nosotros no hemos hecho mas que seguirles, proponiendo sí algunas soluciones nuevas, pero no considerándolas ni las únicas, ni las mejores. Si logramos que nuestros humildes escritos despierten en unos la curiosidad y aviven en otros la aficion al estudio de los interesantas problemas sociales, cuya resolucion tanto importa á las Antillas y á la madre pátria, no ambicionamos otro galardon, y nuestra ambicion quedará del todo satisfecha.

Madrid 30 de Abril de 1866.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

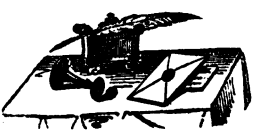

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google